EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 28 de Setiembre de 1899 | EDICION POPULAR | Año II — Núm. 420

NOTAS DE FENIX

El colega presidencial está almacenando recelo para expedirse relativamente á las renuncias ministeriales.

Así, por lo menos, autoriza á creerlo el hecho singular de que ayer no dijera ni una palabra, siquiera á título informativo, de manera que sus lectores ignoran el suceso político cual si vivieran en otros mundos.

Hoy á no dudarlo, en vez de dedicarse *La Nacion* á propagar el cultivo de la batata, explicando que esa recomendable planta pertenece á la tan pobre como honrada familia de las convulváceas, ofrecerá á la curiosidad pública un artículo clásico de aquellos cuya procedencia la revela *la griffe du lion*.

Tiene la palabra Su Excelencia número 1.

***

Nuestro ilustrado compatriota Julio Piquet, cuarentenario en Martin Garcia, escribe lo siguiente refiriéndose á la desinfeccion que se practica en aquel lazareto:

¡Qué caras, qué exclamaciones de desaliento las de los desinfectados al ver sus ropas de paño arrugadas, sus camisas ablandadas y humeantes, el cuero de las valijas resecado hasta la carbonizacion. Entretanto, habia que resignarse. La salud pública imponia aquel sacrificio, no muy importante al fin y al cabo.

Pero inútil. La desinfeccion por medio de estufas, por severamente que se la practique, es una quimera. Solo debiera desinfectarse la ropa sucia de los pasajeros de primera. Sus baules están tan libres de todo germen pestilente, como aquellos que vienen en buques en que no ha ocurrido ningun caso sospechoso. Por otra parte, si se quita de los equipajes las ropas de seda y todos los artículos que la alta temperatura destruye, sometiéndoseles á un simulacro de desinfeccion química, pues proceder de otra manera seria destruirlos, y si se deja á los pasajeros sin someterlos á un baño esterilizador, conservando puestas todas las ropas que visten hasta el otro dia, ¿á qué queda reducida la desinfeccion? A una fórmula, á una especie de práctica religiosa que no tiene en su favor ni la sancion poderosa de la fé.

En mi sentir, por lo que he podido observar, en el lazareto se aplica la desinfeccion más racional que es posible; pero ella resulta, y no puede por menos que resultar en la práctica, un procedimiento puramente teórico, tan molesto como incapaz. Oponer esa valla al enemigo invisible, es más ridículo que hacerse un mesquitero con una red de pescar.

Entonces, si el aislamiento cuarentenario es una quimera y la desinfeccion una fórmula, ¿qué debe hacerse?

Pues lo que hace Inglaterra; poner á las ciudades en tales condiciones higiénicas que sea punto menos que imposible la importacion y propagacion de las epidemias. El dia en que Buenos Aires esté todo cubierto de afirmados y todas sus casas con cloacas y aguas corrientes, ese dia desaparecerán las ridículas trabas opuestas á invasiones que nada puede detener cuando cuentan con terreno propicio.

No es posible contener las mangas de langostas, que son para el caso unos vichos enormes, y se pretende cerrar las puertas á legiones de microorganismos que requieren miles de diametros de aumento para ser perceptibles!

***

En el vapor «Cataluña» acaba de llegar á Buenos Aires el pintor español Meiffren. Es juez competente en la materia, y ha expedido un fallo muy alentador despues de visitar la exposicion Larravide.

Meiffren tiene el convencimiento de que el jóven marinista oriental es un temperamento de artista. En las obras de nuestro compatriota vislumbra un futuro glorioso. Dos cuadros sobre todo le han interesado grandemente; la *Boca del Riachuelo* y un *Salvamento de náufragos* con efectos de noche.

***

Segun leemos en *La Crónica* de Bogotá el gobierno del Estado de Santander ha adoptado como texto en las escuelas primarias una obra en forma de catecismo, que versa sobre la embriaguez alcohólica y cuyo autor es el doctor Olaya Laverde, reputado en Colombia por sus estudios acerca de la lepra.

Despues de señalar detenidamente la accion del alcohol sobre cada órgano, presenta los efectos generales que produce sobre el individuo, y, entre ellos, así el fatal estado de *delirium* y otros fenómenos:

«P.—¿Cómo se anuncia este delirio?

R.—Si despues de un exceso que debe manifestarse, el bebedor no vuelve á su estado normal, la cabeza sigue congestionada, la siente muy pesada y dolorosa, duerme poco y su sueño es muy liviano y con pesadillas en las cuales ve las figuras mas bizarras, como son ratones ensillados, arañas y toda clase de monstruos: la fisonomía cambia y se muestra inquieta, al mismo tiempo existen síntomas de una gastritis: la lengua se pone blanca, temblorosa. El delirio estalla frecuentemente de noche, y es entonces cuando las alucinaciones, fugaces al principio, se hacen persistentes mas tarde: el enfermo corre aquí y allí, pretende coger los objetos que ve en su alucinacion; sin embargo, es susceptible aun de atender las indicaciones, sus respuestas son exactas; el pulso se acelera, la respiracion es frecuente y el temblor de las manos, los labios y algunas veces de todo el cuerpo se acentúa; la cara se congestiona, la mirada inquieta, y el delirio se establece definitivamente, despues de un período mas ó menos largo de estos síntomas precursores, á los que siguen otros, cuyo cuadro es aterrador, y acaban por hacer perecer al paciente.

P.—¿Y cuáles son las principales de estas consecuencias?

R.—Todas estas formas conducen generalmente á lo que se llama manía impulsiva, que es la tendencia al suicidio ó al homicidio.

P.—¿Qué efectos produce el alcohol sobre la duracion de la vida?

R.—Por lo expuesto podemos concluir que la vida del bebedor tiene que ser forzosamente mas corta que la del hombre sobrio: además, las cifras que se encuentran en las obras clásicas de medicina sobre este asunto, lo prueban suficientemente.

P.—¿Cuáles son los efectos sobre la herencia?

R.—La intoxicacion crónica produce como consecuencia la esterilidad en el matrimonio, ó si no, los hijos nacen raquíticos, deformes y hasta monstruosos; se vuelven epilépticos, ó tienen tendencias al idiotismo, si no son totalmente idiotas, y, en la mayoría de los casos, heredan aficiones á la bebida, si no son contagiados por el ejemplo de los padres.»

Indudablemente estas transcripciones demuestran que hay una idea excelente en el trabajo del médico colombiano; pero, aplicado á la escuela primaria, resulta deficiente en la sencillez adaptable á la inteligencia de alumnos de corta edad. El maestro, ateniéndose á esa forma dialogada, se ve forzado á explicar mucho para que el niño digiera en parte el alimento saludable que se le ofrece.

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

Sesion de ayer

Abrióse la sesion á las 3 y 35 p. m. presidiendo el acto el señor Batlle y Ordoñez, con asistencia de 10 senadores.

Apruébase el acta de la sesion anterior, y se da cuenta de lo siguiente:

—El Poder Ejecutivo acusa recibo de la ley de Contribucion Inmobiliaria, que ha de regir en el presente ejercicio económico en el departamento de Montevideo.—Archívese.

—La presidencia de la honorable Asamblea General remite un mensaje del Poder Ejecutivo al que se adjunta una nota de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública, solicitando autorizacion para enagenar los terrenos que posee en el camino de Goes; y la modificacion de la ley de liquidacion del Banco Nacional, en la parte relativa al destino de las 50 hectáreas donadas en Colon, cuyos asuntos declara incluidos en la presente convocatoria extraordinaria.—Hacienda.

—La misma presidencia remite un mensaje del P. E., al que acompaña una nota de la Direccion General del Registro de Estado Civil, indicando la conveniencia de acordar una prórroga de seis meses á la ley de 8 de Marzo de 1898, que concedió un plazo de un año para efectuar las inscripciones que no pudieron realizarse á causa de la guerra civil de 1897, y cuyo asunto incluye en la presente convocatoria extraordinaria.—Legislacion.

—La referida Presidencia remite un Mensaje del P. E., declarando incluido en la actual convocatoria extraordinaria un proyecto de ley, por el que se le autoriza para negociar la adhesion de la República á la Convencion de Ginebra de 22 de Agosto de 1864.—Legislacion.

Aplazando el asunto

El señor presidente antes de entrarse á la órden del dia, hace dar lectura á la siguiente carta:

Setiembre, 27 de 1899.—Señor presidente del Senado.—Por encontrarme indispuesto no me es posible concurrir á la sesion de hoy, destinada al proyecto sobre division de la Fiscalía de lo Civil de que soy autor, y en cuya discusion descaría tomar parte. Ruego al señor presidente se sirva hacer conocer esta circunstancia á mis honorables colegas, por si tienen á bien oir mi exposicion antes de votar el asunto.

Saludo al señor presidente con mi mayor consideracion.—*D. Mendilaharsu*.

Dijo el senador Lenci, que en atencion á las causas manifestadas por el autor del proyecto, le parecia que seria un acto de deferencia por el Senado, suspender la consideracion del asunto, teniendo en cuenta que por el informe de la Comision de Legislacion, se modifica casi sustancialmente el proyecto que aquel presentó; y además el hecho de ofrecer una exposicion el doctor Mendilaharsu, con ese motivo, para mantener su proyecto. Formula, pues, mocion, para que se entre á la consideracion del asunto en la próxima sesion.

—Así se resolvió, dándose por terminado el acto.

Citacion

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes.—Montevideo, Setiembre 27 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las tres de la tarde para dar cuenta y continuar la discusion particular del proyecto sobre construccion de un puerto en la bahía de Montevideo.—*Garcia y Santos.*

Asociacion de la Prensa

Ayer celebró sesion la Comision Directiva de la Asociacion de la Prensa. Antes de entrar á la órden del dia el secretario dió cuenta de haberse recibido del señor Clodomiro de Arteaga un libro destinado á Registro de Socios, y diversos útiles de secretaría de los señores Galli, Franco y Ca., Barreiro y Ramos, Dornaleche y Reyes, Vazquez Cores y Montes.

Se aceptaron como socios á varios señores y periodistas retirados y en actividad. Se comisionó á los señores Ferreira é Idoyaga para invitar á los periodistas y directores de diarios á que se inscriban en el Registro Social.

Los señores Puga y Fabini ofrecen contribuir con un tanto por ciento sobre la renta de cada docena de agua «Salus» que expenden, para contribuir á la ereccion del monumento al doctor Ramirez. Prévio un cambio de ideas á este respecto se nombró á los señores Muiños y Anaya para que formulen un proyecto tendente á realizar tan plausible propósito.

Se aceptó con algunas modificaciones y de una manera provisional el proyecto referente al distintivo social y su reglamentacion. Ese distintivo será de una medalla para los periodistas en actividad, y de una tarjeta de «papel antique» para los periodistas retirados y los colaboradores.

Se entró á la discusion de los Estatutos aceptándose una sola modificacion: la propuesta por el señor Lamas al inciso final del art. 1°.

Con el objeto de seguir la discusion de los Estatutos, la comision directiva de la Asociacion de la Prensa, se reunirá el viérnes, segun el siguiente aviso.

Citacion—Se cita á los señores socios para la Asamblea General que con el fin de sancionar los Estatutos y elejir el Tribunal de Honor, se celebrará el viérnes 29 del corriente, á las dos de la tarde, en el local del Instituto Verdi.

Se ruega á todo socio que tenga alguna modificacion que proponer, la lleve escrita para abreviar la discusion. Se previene además que de acuerdo con los Estatutos, la Asamblea se celebrará con el número de socios que concurran.—*El secretario.*

Nota Se ruega á los colegas la publicacion del aviso el juéves y viérnes.

LA CRÍSIS MINISTERIAL

ACTITUD DEL MINISTRO DE RELACIONES

CARTA DEL DOCTOR PENA

LA CANDIDATURA DEL SEÑOR VARELA

No ha podido manifestarse de una manera mas unánime la opinion respecto de las formas insólitas con que el presidente de la República ha provocado la crísis ministerial. No hemos de insistir aquí en ello. Basta á nuestro objeto agregar que los ministros renunciantes han sido objeto de muy expresivas demostraciones de aprecio, de parte de numerosos y distinguidos ciudadanos que han ido á saludarles ó que les han enviado cartas ó tarjetas.

Entre las personas que ayer concurrieron á casa del doctor Campisteguy se hallaban las siguientes:

General Nicomedes Castro, doctor Mendilaharsu, doctor Joaquin de Salterain; Rufino T. Dominguez, doctor Gregorio L. Rodriguez, doctor Manuel Herrero y Espinosa, doctor Cárlos María de Pena, César Diaz, José G. Busto, doctor Cárlos Lenzi, Mateo Magariños Veira, Pedro Carve, Juan C. Blanco Acevedo, Enrique Gradin, Eugenio J. Madalena, Emilio R. Vidal, coronel Celedonio Islas, doctor Mariano Ferreyra, Juan Cárlos Carve, Laureano B. Brito, Eduardo Veira, Dalmiro Veracierto, varios gerentes de casas Bancarias y de comercio.

Hay además gran número de tarjetas y esquelas.

Los ministros de Fomento y Gobierno recibieron tambien numerosos visitantes, muchos de ellos anotados en la lista precedente.

Durante el dia de ayer no se ha hablado de otra cosa que de la crisis y de sus consecuencias para mas adelante, siendo unánime la opinion en la forma de apreciar los sucesos.

El ministro de Relaciones formuló ayer de mañana su renuncia, que publicamos en esta seccion, enviándola á casa del Presidente de la República. S. E. contestó en los términos que expresa la esquela publicada en esta misma seccion.

En virtud de la invitacion que S. E. le hacia en su respuesta el doctor Herrero y Espinosa concurrió á palacio celebrando una larga, y segun se dijo, cordial conferencia con el Presidente, quedando convenida la permanencia del ministro de Relaciones al frente de su cartera.

El doctor Herrero y Espinosa despues de la conferencia con el presidente estuvo en su despacho y se ocupó de varios asuntos, con el oficial mayor.

El presidente, despues de firmar el decreto encargando del despacho de las carteras vacantes á los oficiales mayores, se retiró á su domicilio.

El doctor Camp fué ayer solicitado nuevamente para que permitiera la publicacion de su renuncia expontánea de la cartera de gobierno, pero él ha persistido en su negativa, manifestando que ese documento no le pertenecía.

Las candidaturas

La preocupacion general ha girado como es de presumirse al rededor de las probables candidaturas ministeriales. El nombre del diputado doctor Martin C. Martinez es el que ha sonado con mas persistencia como candidato á la cartera de Hacienda.

Llegó á decirse que, llamado por el presidente, en la mañana, habia celebrado una conferencia con él.

En la noche se dijo que en la tarde recien se le habia ofrecido el ministerio.

Nuestros informes son estos al respecto: que ni hubo conferencia por la mañana ni ofrecimiento en la tarde al expresado ciudadano.

Lo que está bien constatado es que á nombre del presidente de la República fué entrevistado el senador don Jacobo Varela por sus colegas don Pedro Echegaray y el doctor José Roman Mendoza, ofreciéndole la cartera de Fomento.

El señor Varela declinó el ofrecimiento, manifestándose profundamente agradecido á la deferencia

Anoche el senador Mendoza concurrió á casa del Presidente á comunicarle el resultado de la mision.

Algunos políticos allegados al Gobierno aseguraban ayer que el señor Cuestas habia manifestado que dejaría correr seis ú ocho dias antes de integrar el ministerio, pues deseaba proceder con calma y esperar á que pasase la primera impresion producida por la crisis.

Esto hace que no se produzcan con mayor seguridad las opiniones de los políticos que baben sus informes en las fuentes más importantes, volviéndose todo conjeturas y cálculos de probabilidades.

En el concepto de estas observaciones se ha insistido sobre la candidatura del doctor Anacleto Dufort y Alvarez para el ministerio de Gobierno, habiéndose hablado tambien, pero sin mucha insistencia, del señor Eduardo MacEachen.

Se ha citado al doctor Juan P. Castro, ingeniero Serrato, doctor Manuel Otero, doctor Pedro Figari y otros, como candidatos que podrán surgir para la cartera de Fomento.

Lo que parece positivo es que el Presidente no ha hablado hasta anoche de otro candidato despues del señor Varela, mostrándose bastante reservado.

Damos á continuacion ahora la primera carta que el Dr. Pena dirigió al Presidente con motivo del asunto Rectorado, la nota de renuncia del Dr. Herrero y Espinosa con la respuesta del señor Cuestas y el decreto encargando del despacho á los oficiales mayores respectivos de los ministerios vacantes.

La primera carta del doctor Pena

La secretaría de la presidencia de la República, ha dado á la prensa la carta del doctor Pena que va á continuacion, por considerar que es el punto de partida del desacuerdo con el señor Cuestas. Agregaremos que con posterioridad á esa carta, hubo entre el presidente y su ex-ministro de Fomento una cordial conferencia, la misma en que prometió definir su actitud el doctor Pena al dia siguiente, como así lo hizo en los términos patrióticos de que ya están enterados nuestros lectores.

Excmo. señor presidente de la República, don Juan L. Cuestas.

Mi estimado señor presidente: En la entrevista de ayer advertí que es la primera vez que disentimos en cuestiones de administracion para mí tan fundamentales como las de política.

Quedé en meditar las observaciones que se sirvió hacer V. E., y despues de haberlo hecho con toda la calma y la imparcialidad debidas, no vacilo en trasmitir á V. E. á mi turno las reflexiones que el caso me sugiere y en confirmarle mis impresiones de ayer.

V. E. me ha repetido varias veces y me ha demostrado que no tiene más ambicion que le sirva de guía que el bien público, y no una, sino muchas veces en los diversos incidentes de su Gobierno y desde que tengo el honor de acompañarle he podido apreciar que no hacia caudal de sentimientos personales ni cuestion de partidarismo en nada que no fuese fundamental para la política de su partido en el Gobierno ó para el decoro de la autoridad presidencial.

Yo no veo comprometido en este caso ni lo uno ni lo otro.

He cooperado á los elevados propósitos de su gobierno, y en todos los momentos he tenido el placer de acompañarle en las soluciones delicadas, demostrándole toda la sinceridad, y prestándole resueltamente toda la ayuda de que soy capaz.

No se trata ahora de un nombramiento de carácter político, que pueda en lo mas mínimo entorpecer ó comprometer la marcha de su gobierno; se trata de un nombramiento de carácter puramente administrativo y técnico, en que el móvil ó el interés partidario no tienen cabida; y en ese nombramiento no es siquiera del resorte del Poder Ejecutivo la primera iniciativa, puesto que la terna es el resultado de una eleccion que otros tienen el derecho de hacer.

El nombramiento se relaciona con la causa de la enseñanza, que debe ser ajena á toda vinculacion partidista, y á cuya causa V. E. mismo sin otra aspiracion que la de difundir la cultura científica, ha consagrado muchísimos esfuerzos, principalmente en la parte de organizacion.

Los tres candidatos de la terna son igualmente dignos, y el Poder Ejecutivo tiene el derecho perfecto de designar á cualquiera de los tres, pero debe necesariamente decidirse por uno, por aquel de los tres que mejor responda á la Institucion.

El primero de la terna es sin menoscabo de los otros dos, el de más vasta preparacion, el de mayor competencia técnica, el de más larga experiencia en asuntos de enseñanza y de Universidad, y bajo estos conceptos en nada ha desmerecido en su larga actuacion del rectorado a que V. E. mismo le llevó, reconociendo sus cualidades sobresalientes y en momentos de conflicto. El claustro universitario, ha seguido consagrando aquella espebialidad y dedicacion, y acaba de señala le otra vez al doctor Vazquez Acevedo, el primer puesto en la terna. El puesto es, por otra parte, de aquellos que en otras naciones son de duracion indefinida ó de reeleccion constante.

¿Qué motivos podria aducir el P. E. para no seguir la indicacion de la terna y rechazar la preferencia de la sala de Doctores?

¿Acaso razones de carácter *político*, ó partidario, dada la filiacion del candidato?

Pero estas razones no deben pesar en nuestro ánimo, tratándose de la Universidad donde no hemos de tolerar ni el Presidente ni el Ministro que se haga política No conozco tampoco hechos concretos, emanados del señor Rector y dignos de tomarse en cuenta, que revelen que él haya procedido por partidismo en la Universidad. Pero conozco en cambio muchos actos que revelan todo lo contrario y que son bien notorios.

Goza indiscutiblemente de muchas simpatías entre todos los elementos de valer adictos á la Universidad por espíritu científico, y produciría por lo mismo muy mal efecto entre el numeroso círculo universitario el rechazo del 1.er candidato de la terna cuando no hay motivo poderoso que a ello obligue; y no veo por mi parte qué ventajas habrá para el Gobierno del señor Presidente en alborotar aquella colmena, dando el campanazo de un nombramiento de personal que ha manifestado que no aceptaría, ó de otra que tambien resulta impedida ó que no desea abandonar el puesto que con aplauso de todos ocupa en la legislatura.

La composicion del cuerpo de electores indica bien claramente que no ha habido en la Universidad una lucha política entre los partidos, pues el grupo de la minoría que votó el segundo candidato de la terna se compone de *nacionalistas colectivistas, de algunos amigos de la situacion* y otros casi indiferentes; por manera que esto solo hecho demuestra que no hubo ni pudo haber tal cuestion de partido. Y si la hubiera ha habido razon de más para que el gobierno diera el ejemplo de no autorizar ó consagrar esa mala tendencia de retroceso en aquel establecimiento.

La demora del Poder Ejecutivo en resolver este asunto, tan sencillo á mi juicio, se prestará á comentarios que debemos evitar. Lo que no ha sido cuestion de partido podria asumir un aspecto inconveniente, y no encuentro razon alguna para que demos asidero á las susceptibilidades infundadas de nuestros amigos que se dejan guiar tambien, como está claro en la eleccion, por motivos que nada tienen de *políticos* y que son evidentemente de carácter puramente sectario y de escuela.

Además de esto debo hacer presente á V. E. que el doctor Vazquez Acevedo tiene derecho á alguna consideracion por su copiosa labor; es un viejo servidor de la enseñanza; este rectorado sera sin duda el término de su carrera para pedir su carta de retiro; está encariñado con la Institucion; tiene todavía impulsos é iniciativas que debemos aprovechar; tiene en trámite reformas de importancia cuya solucion no ha dependido tan solo de su voluntad apresurar, y no debe por lo mismo sufrir un rechazo que no ha merecido.

Despues de estas reflexiones solo me resta pedir á V. E. que se digne resolver este asunto en el dia de hoy, rogándole al mismo tiempo se digne tambien decirme si V. E. entiende que la solucion de este asunto en el sentido que indico puede afectar en algo la conducta política de su Gobierno.

Lamentando esta disidencia que bien puede haber sido transitoria, y á la espera de su contestacion definitiva, me es muy grato saludarle con la mayor consideracion, repitiéndome su afectísimo amigo.—(Firmado)—Cárlos M. de Pena.—Montevideo, Setiembre 19 de 1899.

Actitud del doctor Herrero y Espinosa

A S. E. el señor Presidente de la República don Juan L. Cuestas.—Mi estimado señor presidente:—En conocimiento de que V. E. se propone reorganizar su ministerio, cumplo con el deber de poner á disposicion de V. E. la renuncia del cargo de ministro de Relaciones Exteriores que me fué conferido por decreto de 5 de Marzo del corriente año.

Agradezco las atenciones personales con que V. E. se dignó distinguirme, ofreciéndome con este motivo á V. E. affmo. compatriota y amigo.—*Manuel Herrero y Espinosa.*—Montevideo, Setiembre 27 de 1899.

Presidente de la República al señor doctor don Manuel Herrero y Espinosa, ministro de Relaciones Exteriores.—Mi apreciable amigo:—En momentos de salir para la Casa de Gobierno recibo su carta que no debia haberme escrito, porque el actual ministro de Relaciones Exteriores está en supuesto y tiene toda la confianza del Presidente de la República.

Lo espero ahora en la Casa de Gobierno para donde voy, y allí conversaremos.

Lo saluda afectuosamente.—J. L. CUESTAS.—S/C. Setiembre 27 de 1899.

Aceptacion de renuncias

Por el Ministerio de Guerra y Marina se dictó ayer el siguiente decreto:

Habiendo presentado renuncia los señores doctores don Saturnino A. Camp, don Carlos M.ª de Pena y don Juan Campisteguy del cargo de ministros secretarios de Estado en los departamento de Gobierno, Fomento y Hacienda respectivamente; el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.° Acéptanse las expresadas renuncias, agradeciéndose á los doctores Saturnino A. Camp, Carlos M.ª de Pena y Juan Campisteguy, los servicios que han prestado en el desempeño de sus respectivos cargos.

Art. 2.° Mientras no se provean las carteras vacantes quedan los señores oficiales mayores encargados del despacho de las mismas.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—Pedro Callorda.

Teatros

Solis—Sociedad Beethoven—Tuvimos ocasion de asistir al ensayo que se efectuó anoche para el gran concierto de mañana, que promete resultar espléndido como todas las fiestas que dá esa notable sociedad orquestral.

Figuran en el programa varios trozos de los mejores autores clásicos y modernos; pero la novedad de la noche será la «Suite» de orquesta de nuestro inteligente compatriota el maestro Luis Sambucetti, obra de verdadero mérito y rica inspiracion que fué muy aplaudida y elogiada por todas las personas que asistieron al ensayo de ayer.

Esta noche se efectuará el ensayo general.

Trascribimos á continuacion el programa completo del concierto de mañana.

Primera parte—1.° Ouverture de «Las Alegres Comadres de Windsor»—Nicolai.

2.° a) andante, b) saltarello de la 4.ª sinfonía—Mendelssohn.

3.° Schiller march—Meyerbeer.

Intervalo de 15 minutos.

Segunda parte—1.° Ouverture de «Mignon»—Thomas.

2.° Allegretto de 7.ª sinfonía—Beethoven.

3.° Suite d'orchestre: I Reves des Bois, II Serénade à la lune, III Farandole—Sambucetti.

Tercera parte—1.° Rapsodia en fá—Liszt.

2.° Preludio del primer acto «Lohengrin»—Wagner.

3.° Bailables de «Feramors»: I Danzas de las novias de Kashmir, II Danza de las Bayaderas—Rubinstein.

4.° Marcha triunfal—Marqués.

San Felipe—Con éxito creciente sigue dando representaciones la compañía de drama español que dirige el actor De la Vega.

En la funcion de anoche se representaron dos comedias muy entretenidas donde obtuvieron numerosos aplausos los artistas que tuvieron á su cargo el desempeño de dichas obras.

Tambien el biógrafo fué objeto de frecuentes manifestaciones por parte del público que aplaudió las novedosas vistas que se exhibieron.

Para esta noche se anuncian la comedia «La tia de Cárlos», y dos exhibiciones de vistas nuevas por el biógrafo Lumier.

Sociales

El ministro de Chile ante nuestro gobierno ha alquilado para la próxima temporada veraniega la espléndida quinta de la sucesion Ibarra, sita en el camino Millan, donde piensa instalarse.

El señor Lira tiene el propósito de ofrecer allí diversos *pic-nics* y fiestas á nuestra sociedad mas distinguida.

Dado el prestigio social del ministro de Chile, y el brillo de las fiestas que se han realizado en su residencia no es difícil augurar un éxito completo á las reuniones que se verifiquen en su nueva instalacion.

*** Se ausentó ayer para su chacra en la estacion Suarez, el diputado señor Diego Pons, donde permanecerá unos 15 dias.

*** Procedente de Buenos Aires llegó ayer el señor Manuel Garcia Santos.

*** Siguen muy mejorados los niños del señor Antonio María Marquez, atacados de sarampion.

*** Se efectuó anoche en la capilla de Lourdes el enlace del doctor Ramon Vazquez Varela con la distinguida y bellísima señorita Sara Lafone Pereyra.

Apadrinaron la boda la señorita María Lafone Pereyra hermana de la novia y el doctor Alfredo Vazquez Acevedo, padre del novio.

La iglesia estaba regiamente adornada, haciendo acto de presencia las familias mas conocidas de nuestra sociedad.

*** En los salones de la Sociedad Francesa calle Arapey, se efectuará un gran baile el 7 de Octubre organizado por el Centro Familiar.

*** En los hermosos salones del Balneario, se verificó ayer tarde un baile infantil, rigiendo el siguiente programa:

1.o Polka, 2.o Yé, 3.o Pas de quatre, 4.o Valse, 5.o Maypole Dance, 6.o Pas des Patineuss, 7.o Skiot Dance, 8.o March, 9.o Valse.

La fiesta que empezó á las cuatro en punto, acabó á las seis y media.

Se distinguieron especialmente en el Skirt Dance las niñas Louie Hore y Lula Crocker.

En la numerosa concurrencia, figuraban las familias de Amy, Adams, Abel, Abraham, Bankier Brandes, Crocker, Cooper, Cranstoun, Caicraft, Coates, Davie, Fleury, Gieschen, Groscurth, Green, Garcia, Henderson, Hore, Humphreys, Hudson, Hill, Harvey, Lané, Lynn, Löhr, Le Roy, Morton, Mackenzie, Mac Alpine, Morse, Mendoza, Moor, Norton, O' Donoghue, Preti, Reid, (Gas) Reid, (Plaza) Reid (weirie), Schauricht, Towers, Van Domselaar, Young y otras que no recordamos.

Nuestras felicitaciones á la señorita de Cooper organizadora de esta simpática fiesta, por el adelanto que demuestran sus discípulos, en el arte de Terpsícore.

*** Anoche se embarcaron para Buenos Aires los señores José Schwartz, Tomás T. Zuñiga y Cárlos Ceppi, y para Concordia el señor Juan B. Goyret.

*** Se encuentra en esta capital, con procedencia de Rocha, el coronel Julio Martinez.

*** Está restablecida la señora Isabel Reyes de Rodriguez.

*** La niña María Blixen está en convalecencia de su enfermedad,

*** Mañana seguirá para el Durazno el coronel Andrés Pacheco.

*** Sigue muy mejorado el niño del doctor Alfonso Pacheco.

*** Cartas de Buenos Aires anuncian la venida á esta de las señoritas de Latorre, hijas del coronel Lorenzo Latorre, en viaje de recreo.

*** Han entrado en convalecencia los niños del señor Saturno Muñoz.

*** Hoy se efectuará en Momus una comida ofrecida al sargento mayor Juan A. Pintos, con motivo de su reciente nombramiento de 2 o jefe del regimiento de artillería de campaña.

La mayoría de los comensales eran socios del círculo de armas.

La fiesta será fuera de toda duda coronada por el más brillante éxito.

*** El señor Lucio Costa Gutierrez sigue delicado de salud en su estancia de «La Cruz».

Policía

Suicidio—En la calle Yerbal número 18 intentó poner fin á su existencia ayer el ciudadano francés Luis Combelias bebiendo una disolucion de dos pastillas de bicloruro de mercurio.

Un hermano de Combelias llamado Cipriano lo vió en el momento en que tomaba el veneno y se apresuró á llamar un médico, acudiendo el doctor Molfino que aconsejó se le remitiera enseguida al Hospital.

El doctor Ramasso lo atendió momentos despues recetándole un antídoto que lo puso fuera de peligro.

Se ignoran las causas que hayan impulsado á Combelias á tomar tan extrema resolucion

Por heridas—La comisaria 20.ª aprehendió ayer á Juan Torres cuya prision habia sido solicitada por el juez del Crímen de segundo turno.

Torres fué remitido á la Jefatura.

Pelea — En la esquina Andes y Mercedes se tomaron anoche en pelea los individuos Manuel Goumil y José Alejon que momentos antes habian estado bebiendo en el almacen de Francisco Figueroa calle de Andes número 142.

Ambos peleadores recibieron contusiones en la cara.

CONTRA LA PESTE BUBÓNICA

Cuarentenas al Paraguay

Consejo Nacional de Higiene. — Ordenanza número 28.—Montevideo, Setiembre 27 de 1899.—Habiéndose comprobado oficialmente la existencia de la peste bubónica en la ciudad de la Asuncion, el Consejo Nacional de Higiene haciendo uso de la facultad que le confiere el art. 3.° inciso A de la ley de 31 de Octubre de 1895, debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.° Todo buque procedente de puertos del Paraguay ó que haya hecho escalas en ellos será visitado en el lazareto de la isla de Flores donde desembarcarán los pasajeros que conduzcan para Montevideo para que se practique la desinfeccion de sus ropas y equipajes.

Art. 2.° Tanto los pasajeros como los tripulantes del buque serán debidamente inspeccionados por el médico de visita para comprobar su estado de salud.

Art. 3.° Los pasajeros sufrirán una observacion de 10 dias si el buque ha empleado menos de 15 dias de viaje y de 5 dias si el viaje ha sido mayor de 15 dias.

Art. 4.° Los buques que arriben al lazareto sufrirán una desinfeccion previa de todas las ropas que existan á bordo y de los compartimentos.

Art. 5.° Queda prohibida la introduccion en el pais de los siguientes artículos: plumas, cueros, cerdas, lanas, astas, bolsas de yerba, fardos de tabaco, tejidos y toda mercadería enfardada ó embolsada.

Art. 6.° Los buques sometidos á observacion ya sean á vapor ó vela practicarán las operaciones de descarga en la rada exterior del puerto.

Art. 7.° Terminada la descarga los buques serán sometidos á la desinfeccion total en el Lazareto de la Isla de Flores y quedarán en observacion por el término de dias que se fijan para los pasajeros sin cuyo requisito no serán admitidos á libre plática.

Art. 8.° La correspondencia será desinfectada en el Lazareto de la Isla de Flores.

Art. 9.o Los buques que hayan cumplido el tratamiento sanitario establecido en la República Argentina serán recibidos en libre plática previa visita de sanidad. Los que solo hayan cumplido la observacion en Formosa serán sometidos á la inspeccion detenida de pasajeros y tripulantes para comprobar su estado de salud y si no tienen novedades sanitarias serán admitidos á libre plática.

Art. 10. Publíquese para conocimiento general.—*Joaquin Canabal*, presidente.—*G. Honoré*, secretario.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Conflictos del Transvaal

PREPARATIVOS DE TROPAS BOERS É INGLESAS

CHOQUE TEMIDO

ENGANCHADOS DE DIVERSAS NACIONALIDADES

DECLARACION DE SALISBURY

MAS ELEMENTOS DE GUERRA PARA SUD-AFRICA

LA BAHIA DE DELAGOA

Lóndres, 27.—Telegramas de Johannesburg anuncian que bastantes irlandeses y algunos ingleses residentes en esa ciudad, se han enganchado en las fuerzas de voluntarios que organiza el general Joubert comandante en jefe del ejército de la república Sud Africana.

Entre los voluntarios alistados ya, hay numerosos holandeses, alemanes é italianos y algunos franceses.

Lóndres, 27—Los preparativos de guerra de los boers é ingleses en el Africa del Sur y la prédica anti-inglesa de los agentes del gobierno de Pretoria enviados á las tribus han producido sus primeros efectos.

Esta noche telegrafian de Capetown que han llegado á aquella ciudad noticias de que los negros Toiquas y Bechuanas se agitan y manifiestan hallarse al corriente de la situacion.

Las autoridades británicas vigilan cuidadosamente á los negros para reprimir prontamente cualquier movimiento de rebelion.

Lóndres, 27—Segun los telegramas de Capetown recibidos hoy en esta capital, la situacion es cada dia mas delicada por causa de la concentracion de tropas británicas y boers en ambos lados de la frontera.

Se teme que en cualquier momento haya un choque, pues las tropas tanto de una parte como de otra, se mueven constantemente y cambian de posicion y hay casos en que se acercan mucho las unas á las otras.

La Haya, 27—El ministro de Relaciones Exteriores y jefe del gabinete M. de Beaufort ha recibido hoy un importante telegrama de la legacion de los Paises Bajos en Lóndres sobre la cuestion sudafricana.

Dice ese despacho que el marqués de Salisbury ha hecho la siguiente declaracion:

«Inglaterra garantizará la integridad é independencia de las dos repúblicas de Sud Africa con la condicion de que los gobiernos de una y otra acepten los consejos que el gobierno británico crea deber ofrecerles en el interés de una administracion justa y del bienestar general de todas las razas existentes en Sud Africa.»

Lóndres, 27—Continúa el envio de tropas británicas al Africa del Sur.

Hoy se ha embarcado en Malta una parte del regimiento de Sussex para desembarcar en Natal.

En Aldershot se ha recibido la órden de embarcar el 7 de Octubre el servicio de transporte necesario para un cuerpo de ejército completo y además 130 camilleros y 10 enfermeras.

En cuanto á la provision de pertrechos las fábricas han entregado en esta semana crecidas cantidades de cartuchos y siguen trabajando con actividad.

Lóndres, 27—Una nota oficiosa publicada en los diarios de la tarde de esta capital anuncia la próxima salida de 202 oficiales con destino á la Colonia del Cabo y Natal.

Nueva York, 27—Anúnciase que los agentes del gobierno británico en esta ciudad han comprado por cuenta de dicho gobierno la cantidad de 3000 mulas que serán embarcadas inmediatamente para ser conducidas al Africa del Sud

Nueva York, 27—Comunican de Nueva Orleans que dos oficiales ingleses que recorren desde hace dias el valle del Misissipi en Mision de su gobierno han comprado cerca de tres mil mulas para enviarlas inmediatamente á Sud Africa y probablemente engancharán 300 muleteros para que vayan con ellas á Capetown y se encarguen de su manejo en el servicio de transportes.

Lóndres, 28—Telegrafian de Bloemfontein que el raad ó parlamento del Orange votó por unanimidad una resolucion declarando solemnemente que considera la guerra criminal pero el Orange cumplirá fielmente respecto al Transvaal las obligaciones que impone la alianza que existe entre esas dos repúblicas.

Lóndres, 28—«El Daily Mail» ratifica en su número de hoy jueves su noticia sobre la ocupacion de la bahía de Delagoa por Inglaterra de acuerdo con Alemania y da al respecto los siguientes datos:

El gobierno portugués necesitado de fondos ha obtenido de Inglaterra y Alemania unidas para él un empréstito de 5 millones de libras esterlinas y da en garantía á Inglaterra la bahía de Delagoa y á Alemania el norte de la colonia de Lourenço Marques.

Lóndres, 28—El «Morning Post» publica hoy jueves el siguiente resúmen de las fuerzas y planes de guerra del presidente Kruger y de sus consejeros:

«Los boers calculan que entre la República Sud Africana y el estado libre de Orange reunirán 125.000 combatientes los cuales serán reforzados por 8000 habitantes de Natal que simpatizan con su causa y 30.000 de la Colonia del Cabo.

En cuanto al plan de campaña creen que 2000 hombres bastarán para destruir la pequeña fuerza inglesa que defiende la Rhodesia y 10.000 tomarán la colonia de Natal; cuentan además con complicaciones exteriores pues suponen que Rusia atacará á Inglaterra antes de un año.

Lóndres, 28—Telegrafian de Capetown esta madrugada que las tropas inglesas han ocupado anoche el paso de Laingsleck, es decir, la posicion mas importante para el principio de las operaciones de guerra.

Lóndres, 28—La resolucion votada hoy por el raad de Orange recomienda al gobierno de ese estado se esfuerce en mantener la paz sin violacion del honor y de la independencia de una ú otra de las dos repúblicas, pero en el caso de que ese empeño sea estéril arrostre toda la consecuencias de la alianza con el Transvaal.

Lóndres, 28—Los abundantes telegramas que los diarios de esta mañana publican de todas las capitales europeas con referencia al conflicto de Sud Africa, revelan que una gran parte de la prensa europea está contra Inglaterra.

Todos los diarios rusos se muestran abiertamente anglófobos y lo mismo los alemanes con excepcion de los oficiales y de la «Kolnische Zeitung.

Francia

EL CORONEL SCHNEIDER ENVENENADO

SÍNTOMAS DE LOCURA

MEJORIA EN LA SALUD DE DREYFUS

Paris, 27.—Los telegramas de Lucerna, anuncian que el coronel Schneider, ex-agregado militar de la embajada austro-húngara en Paris, que tan importante papel desempeñó durante el último proceso Dreyfus, desmintiendo las afirmaciones del general Mercier, se halla gravemente indispuesto en aquella ciudad.

Los médicos que han examinado al coronel han manifestado sospechas de que se haya suministrado un veneno al coronel Schneider.

Se dice tambien que el enfermo presenta síntomas de locura que se consideran consecuencia del veneno absorbido por el coronel.

Paris, 27—Anuncian desde Carpentras que el capitan Dreyfus encuéntrase muy mejorado de salud, y continúa recibiendo gran número de cartas y telegramas de simpatía.

Los médicos que le asisten, ordenáronle un descanso mental completo, hasta nueva órden.

Cálculo de las cosechas

Paris, 27 — En el ministerio de Agricultura recibiéronse los datos necesarios para el cálculo de las cosechas de este año en todo el territorio de la República

La produccion del trigo para este año se puede calcular en 129.006,500 hectólitros contra 128 096,149 hectólitros producidos en 1898.

La produccion de centeno será de 25.054,060 hectólitros contra 23.524,818 hectólitros en 1898

Max Regis

Paris, 27—Recibióse un telegrama de Barcelona anunciando que el ex-alcalde M. de Alger, señor Max Regis, se ha refugiado en dicha ciudad.

Más submarinos

Paris, 27—Anúnciase que Mr. De Lanessan, ministro de Marina, ha firmado hoy la órden para que sean inmediatamente construidos cuatro buques submarinos para la armada francesa.

Crimen de lesa humanidad en Serbia

Paris, 27.—Todos los diarios comentan con manifiesta indignacion las sentencias pronunciadas por el tribunal que ha juzgado los supuestos fraguadores del atentado contra el ex-rey Milano.

La prensa en general califica de parodia de justicia el dicho proceso, y dicen que las condenas constituyen en su gran mayoría un crimen de lesa humanidad.

Una plaza de toros

Paris, 27.—En Denilermat, localidad de estos alrededores, se empezará próximamente la construccion de una plaza de toros que se espera pueda quedar concluida antes de que se inaugure la exposicion de 1900.

Italia

RENUNCIA A LA OCUPACION DE SAN MUN

VENTAJAS COMERCIALES

Roma, 27—En los círculos por lo general bien informados se asegura que el Gobierno en vista de las resistencias opuestas por el Celeste Imperio con respecto á la sesion de la bahía de San Mun ha renunciado á toda idea de ocupacion de aquel territorio, esperando en compensacion ventajas comerciales.

Esta noticia cuya exactitud está corroborada por la línea de conducta observada por el ministro de Relaciones Exteriores marques Visconti Venosta durante la larga cuestion relacionada con la ocupacion de dicha bahía, ha producido la mejor impresion en el pais y los diarios en su mayoría aplauden la resolucion conciliativa tomada por el gabinete.

Accidente sufrido por el cardenal Ferrari

Milan, 27—Hoy durante un paseo que el arzobispo de esta Arquidiócesis cardenal Ferrari efectuaba en coche los caballos se asustaron, dándose á precipitada carrera.

El vehículo tropezando contra un obstáculo tumbóse arrojando violentamente al suelo al prelado que afortunadamente no sufrió la mas leve lesion.

Fallecimiento del diputado Carpaneda

Roma, 27—Anuncian de Padua haber fallecido hoy en esa ciudad el diputado Luigi Carpaneda representante en la Cámara del distrito de Lonato.

El difunto miembro de la Cámara pertenecia al grupo encabezado por hon. el Zanardelli.

El poeta Carducci enfermo

Boloña, 27—Hállase enfermo de gravedad Giosué Carducci

La noticia de la enfermedad del ilustre poeta ha circulado rápidamente en toda Italia, produciendo honda emocion.

Manifestacion contra Macola

Roma, 27—Telegrafian de Padua que con motivo de hallarse en esa ciudad el ex-diputado Francisco Ferruccio Macola, el que mató en duelo á Felice Cavallotti, hubo una manifestacion en contra del señor Macola iniciada por los estudiantes democráticos de la universidad.

El honorable Macola reconocido durante el paseo fué hecho objeto de manifestaciones de hostilidad dirigiéndosele gritos, silbidos y otras descortesías.

A un joven mas exaltado de todos el señor Macola le pegó un bastonazo hiriéndole en la cabeza, siendo esta la señal de un verdadero ataque contra de él, viéndose el señor Macola obligado á refugiarse en una comisaría.

La fuerza pública despejó enseguida los alrededores de la comisaría concluyéndose de esta manera el incidente.

OTRO TELEGRAMA DE DE FELICE

INTERESANTES REVELACIONES DE DREYFUS

Roma, 27—El diputado socialista De Felice ha enviado hoy otro telegrama relatando una nueva interview celebrada con el capitan Dreyfus en Carpentras.

Refiere el honorable De Felice que Dreyfus le dijo haber rechazado repetidas veces las instancias que su hermano Mathieu, su esposa y sus hijos le dirigian á fin de que aceptara el indulto y renunciara al recurso ante la Corte de Casacion, contestándoles que mejor era morir que vivir deshonrado.

Por último ha accedido á los deseos de su familia solo por que estaba seguro de presentar su recurso en la oportunidad.

Inglaterra

PORMENORES DE LOS TERREMOTOS EN LA INDIA

DAÑOS INMENSOS

Lóndres, 27—Telegramas de hoy de Calcutta traen pormenores de los terremotos de Darjeeling.

Desde por la mañana hubo una serie de temblores y la gente presa del pánico no atinaba á salvarse. Hasta ahora se sabe que el número de personas que perecieron solo en Darjeelin y Kurseong pasan de 300.

Inmediatamente despues de los primeros temblores comenzó á caer una copiosa lluvia que ha durado 6 horas y llegó á una altura de 25 pulgadas. La mayor parte de los muertos fueron causados por terribles derrumbes de trozos de montaña.

Los daños materiales son inmensos.

El ferrocarril que canduce de Darjeeling á Calcuta, está obstruido por toneladas de tierra y piedras que han caido sobre la via y ésta se ha roto en otras partes. Jaglajhora y otros lugares están aisladas pues en los caminos se han abierto grietas que impiden el paso.

La agricultura ha sufrido enormes daños. Mas de mil acres de plantacion de té comprendidos entre Jalapahah y Birchil han sido arrasadas por las aguas y las plantas que quedan aún en pié, no volverán á servir.

El acueducto de Darjeeling está roto y la fábrica de luz eléctrica ha sufrido daños que le impiden seguir funcionando. La ciudad está á oscuras.

Entre los muertos hay numerosos europeos y entre éstos muchos niños que se encontraban en Darjeeling por la circunstancia de ser esa ciudad uno de los principales lugares de veraneo situado cerca de Calcutta, pues solo la separan 24 horas de ferro carril y ser costumbre de las familias europeas de ir á pasar allí las semanas mas calurosas del año.

Peregrinacion á Roma

Lóndres, 27—El duque de Norfolk, jefe de la noble casa católica de ese nombre presidirá una peregrinacion que saldrá de Inglaterra para Roma con objeto de presentar á su santidad el homenaje de los católicos ingleses.

La peregrinacion partirá en el próximo mes de Octubre tomando parte en ella personas muy conocidas.

Los preparativos para el viaje están activándose.

Alemania

Término de la exposicion de automóviles

Berlin, 27—Ha terminado la exposicion internacional de automóviles que se celebraba en esta capital bajo la presidencia del secretario de Estado Podbielski, habiéndose expuesto las últimas novedades del automivilismo.

Enfermedades contagiosas

PRECAUCIONES POR LA FIEBRE AMARILLA

NOTICIA DESAUTORIZADA

Pocas novedades de la Asuncion

EL CORDILLERE Y EL NILE

Buenos Aires, 27—Debido al mal tiempo no pudo ser visitado hoy por el inspector de sanidad el vapor Città di Milano, que fondeó en la rada.

Mañana lo será á primera hora y enseguida conduciráse á los pasajeros al lazareto de Martin Garcia.

—El director de salud pública de Rio Janeiro contestando á nuestro departamento dice en telégrama de hoy que durante el mes corriente han ocurrido ocho defunciones por fiebre amarilla y han sido hechas trece denuncias.

—En el departamento desautorizan categóricamente la noticia trasmitida de La Plata á «El Tiempo» respecto á haberse producido en esta capital cuatro casos sospechosos de fiebre amarilla. Afirman que tanto el departamento como la asistencia pública que el estado sanitario de Buenos Aires es inmejorable hoy por hoy.

Buenos Aires, 26—De la Asuncion nada nuevo tenemos.

Insiste el doctor Malbran en la necesidad de enviar elementos para la vigilancia á la mayor brevedad, pues impunemente síguese pasando de la costa paraguaya á la costa Argentina y vice versa.

Agrega que en las poblaciones del litoral paraguayo, no tómase medida alguna para las procedencias de la Asuncion.

En Formosa y Corrientes ya están instaladas las estaciones de desinfeccion, pero son insuficientes los elementos con que cuéntase para la vigilancia.

Desde mañana el departamento redactará el boletin diario que transmitirá á los gobernadores de las provincias con las novedades que ocurran respecto á la peste reinante en la Asuncion.

Buenos Aires, 27—El médico argentino doctor Malbran llegado ayer á la Asuncion telegrafió hoy al Departamento de higiene que conferenció con el Presidente de la República quien ofrecióle todo su concurso. Esta tarde conferenciará con el ministro y consejo de higiene paraguayo para proponerles el plan de procedimiento.

—El ariete torpedero «Maipú» regresa á Formosa.

—El Departamento de Higiene argentino contrató mientras lleguen las torpederas los vaporcitos Constitucion y Neembuc que tripulados por gente de la gobernacion vigilarán la costa.

Buenos Aires, 26—Han sido puestos hoy en libre plática los pasajeros de tercera clase del Duca di Galliera.

—Todo buque procedente del Brasil antes de entrar en el puerto sufrirá una desinfeccion; á los pasajeros de primera clase se les desinfectará los equipajes abordo del mismo buque y los de tercera serán conducidos á Martin Garcia donde después de terminada la desinfeccion, serán puestos en libre plática.

Establecerase tambien una estacion san en el Paraná.

Paris, 27—El Consejo de Estado en su sesion de hoy ha autorizado un credito de 291.000 francos destinándolo á mejorar las condiciones sanitarias de los puertos de Marsella, Burdeos y el Havre.

Estas medidas son tomadas en prevision de un contagio de peste bubónica.

Rio Janeiro, 27—Los vapores Nile y Cordillere, se hallan incomunicados.

Este último por haber tomado un pasajero que dejó el primero, sabiendo que los pasajeros de éste serian sujetos á observacion.

Trece pasajeros del Cordillere fueron destinados á la Isla Grande.

España

LAS ECONOMIAS EN LOS PRESUPUESTOS

AGITACION ESTUDIANTIL

NEGOCIANTES QUE PAGAN LOS IMPUESTOS

Madrid, 27—A pesar de haber desmentido el jefe del gabinete Silvela que existiesen discrepancias sobre las economías con el ministro de la guerra general Polavieja, ha habido en el consejo de ministros una discusion agitada acerca de ese punto.

Invitado el general Polavieja á que introdujera las economías deseadas manifestó que no podia reducir el costo del plan proyectado para defender las fronteras y las costas del reino.

Los ministros en vista de eso deberán introducir nuevas reducciones en los presupuestos de sus departamentos para resolver la situacion.

Reina agitacion entre los estudiantes temiéndose que se produzcan tumultos en la apertura del curso que se verificará el 1.° de Octubre próximo.

Se hace propaganda entre ellos para protestas ruidosas por la cuestion de las economías.

Al mismo tiempo realizarán una protesta anticlerical.

Barcelona, 27—Apesar de las protestas que han ocasionado los nuevos impuestos y los meeting y reuniones celebradas, en vista de tomar una decision sobre la supresion de dichos impuestos, la mayoría de los industriales y comerciantes de esta ciudad continúan pagando los impuestos de una manera regular y normal.

Cuba

Huelga provocada por todos los gremios

La Habane, 27—Todos los gremios obreros de esta capital se han declarado en huelga.

Témese que los huelguistas provoquen disturbios.

Las autoridades policiales y militares han tomado las medidas del caso para impedir cualquier tentativa de desórden.

Norte-América

LAS FIESTAS EN HONOR DE DEWEY

VISITA A BROOKLIN

Nueva York, 27—Esta tarde comenzarán, con dos dias de adelanto por la anticipacion con que ha llegado el almirante Dewey, las fiestas organizadas en honor de éste y á las cuales concurren las autoridades y el pueblo con igual entusiasmo.

El gobernador del estado coronel Roosevelt ha declarado feriados dos dias, hoy y mañana, para que toda la poblacion pueda asociarse á las manifestaciones de bienvenida al almirante.

La formacion de cuerpos de milicianos y marinos promete ser la apoteósis de Dewey pues todo New York se apresta á ir á ese acto para aclamar al almirante

Nunca se ha visto entusiasmo tan grande en esta ciudad.

Ha tenido lugar esta tarde un gran banquete que fué seguido de un magnífico baile.

Nueva York, 27—El almirante Dewey ha visitado hoy el arsenal de Brooklyn en el que ha entrado esta tarde el crucero Olympia

La multitud aclamó al almirante con delirio cuando lo vió pasar al arsenal.

El entusiasmo aumenta y se cree que los festejos de mañana superarán en animacion á las esperanzas de los iniciadores.

Austria-Hungría

Conferencia para solucionar la crísis

Viena, 27—El emperador Francisco José ha tenido hoy una larga coferencia con el conde Goluchowski de Goluchowo acerca de la actual situacion y ha cambiado con él ideas para la pronta solucion de la crísis.

Se asegura que la constitucion de un gabinete presidido por el baron Chlumecky evitará las dificultades actuales, terminando con la fuerte oposicion del partido aleman. El baron Chlumecky ha prestado ya su colaboracion para resolver varios conflictos suscitados por los opositores.

El gabinete formado así sería de conciliacion.

Fernando de Bulgaria condecorado

Viena, 27—El príncipe Fernando de Bulgaria que se encuentra aquí visitando al emperador Francisco José, ha sido condecorado por éste con la cruz de la órden de San Estéban.

Este viaje del príncipe ha motivado comunicaciones entre las cancillerias, pues tiene mucha significacion.

Manifestacion disuelta violentamente

Budapesth, 27—Los socialistas hicieron una gran manifestacion pidiendo el sufragio universal. La policía cargó sobre los manifestantes y redujo á prision á 100.

Algunos resultaron contusos,

Brasil

Fallecimiento de Cárlos Bangert—Cargo diplomático rehusado

Rio de Janeiro, 27 — Falleció de congestion cerebral el negociante Carlos Bangert.

—El señor Almeida Vasconcellos rehusó la representacion diplomática en el Paraguay que le fué ofrecida.

La Cámara aprobó la prórroga del período legislativo hasta el 2 de Noviembre próximo.

De la Argentina

LOS RUMORES DE MOVIMIENTOS COLECTIVISTAS

CARÁMBULA Y GARZON

Buenos Aires 28—Comunican de Concordia que procedente del Salto y de incognito, llegó esta tarde á aquella ciudad el general Carámbula, encontrándose con otra persona desconocida que llegó anoche del Salto, Uruguay.

Ambos conferenciaron largamente con Eugenio Garzon. Despues Carámbula volvió al Salto y el personaje desconocido ha dejado traslucir que auséntase mañana para Monte Caseros.

Agregan de Concordia que allí acentúanse rumores de próximo movimiento colectivista.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE CATAMARCA

HOSTILIDADES SUSPENDIDAS

DUELO ENTRE DOS DIPUTADOS CATAMARQUEÑOS

Buenos Aires, 27 — En la sesion del Senado de esta tarde, el ministro del interior doctor Yofre, declaró que el Ejecutivo nombró una comision para trasladarse á Catamarca é informelo sobre lo ocurrido, determinando las causas del estallido y de los actos del gobierno.

Pidió en consecuencia que hasta que dicha comision no se expida suspéndase la di cusion de la intervencion nacional.

El señor Caracciolo Figueroa apoyó la actitud del Ejecutivo, porque, dijo, tengo plena confianza y conviccion de que pondránse de relieve las tropelías del oficialismo catamarqueño

El senado resolvió en conformidad con lo expuesto por el ministro Yofre.

—Ocurrió esta tarde en las antesalas del Congreso un incidente entre los diputados por Catamarca Felix Avellaneda y Adolfo Castellanos opositor el primero y sostenedor el segundo del gobierno.

Parece que habrá duelo.

Buenos Aires, 27 Como consecuencia de la minuta del senado el ministro del interior telegrafió al gobernador de Catamarca pidiéndole la suspension de las hostilidades.

Este contestó diciendo que las operaciones contra la revolucion fueron ya suspendidas en toda la provincia y que nada se hará contra ellos mientras resuelva el congreso.

Ya parece que no irán á Catamarca los comisionados del gobierno nacional que anunció hoy en el Senado el ministro del Interior, pues se está tramitando una componenda entre oficialistas y opositores de aquella provincia, compuesta de los diputados que están en esta capital con intervencion de Pellegrini.

El presidente de la República ha recibido la promesa del gobernador de enmendarse y hacer un gobierno mas liberal.

La provincia está por el momento pacificada segun comunicacion oficial de esta noche.

Corriente comercial con el Perú

LA GARANTIA DEL FERROCARRIL TRASANDINO

LEON BERHEIM FALLECIDO

Buenos Aires, 27—Las gestiones para establecer una corriente activa comercial con el Perú que continúan, empiezan á dar resultado satisfactorio. Por lo pronto en el próximo vapor saldrá para Lima el ingeniero peruano señor Juan Velazquez Jimenez, enviado por una fuerte casa de comercio argentina con objeto de estudiar en el terreno la forma mas provechosa y práctica para vincular comercialmente á los peruanos y argentinos.

Parece que introduciránse, del Perú sobre todo, el petróleo y la sal y buscaráse el modo de exportar allí el trigo, ganado en pié y otros productos del país.

—Los representantes del ferrocarril trasandino han resuelto reanudar las negociaciones con el ministro Civit para la rescision de la garantía.

Ya sábese que la diferencia que dificultó hasta ahora el arreglo consiste en 500.000 pesos oro, pues mientras los concesionarios exigen 6.500.000 pesos papel por la rescision completa, el ministro está resuelto á darles solo 6 millones.

«El Tiempo» dice que no sería difícil que dividiérase la diferencia y cerrárase el trato por ₰ 6.300.000 oro.

—Condenóse á Teresa Michelli, acusada de infanticidio, á cuatro años y medio de cárcel.

—Leon Borheim, hermano de Alejandro Borheim, administrador del «Courrier de La Plata», falleció anoche de bronco neumonia.

Tenia 70 años.

VIA HASTA LA FRONTERA BOLIVIANA

Proyectos de estanco

EL CASO DEL JUEZ FEDERAL OLAECHEA

Buenos Aires, 27—El Senado acordó hoy autorizacion á los señores Corrales y C.ª para construir un ferro-carril desde la márgen del rio Paraná y que terminará en la frontera de Bolivia pasando por Oran, con un ramal que ligue al Central entre las estaciones de Güemes y Jujuy.

—Mañana se realizarán las elecciones municipales en el Rosario.

El centro comercial de esa ciudad invitó á los gremios á tomar participacion en la política, votando por los candidatos defensores de los intereses de los industriales y comerciales.

—Anuncian de La Plata que el interventor acaba de dictar un decreto ordenando á la secretaría de la cámara de diputados que ponga á su disposicion todos los antecedentes de la última eleccion y el escrutinio hecho por los nacionales y coalicionistas.

—Se dice que la cámara desechará el proyecto del ejecutivo de descontar el 10 ojo del sueldo de los empleados.

—A la par del proyecto que será presentado al gobierno sobre el estanco de los alcoholes, por uno de los miembros del parlamento, presentaránse otros de igual índole, entre los que figura uno referente al estanco de los tabacos y otro al impuesto progresivo sobre la renta.

—Realizóse la conferencia del ministro Magnasco y el juez federal Olaechea Alcorta.

Este contestará mañana si continuará en su elevado puesto.

El presidente de la Corte Suprema, visitó luego al doctor Olaechea Alcorta.

—Despues de las conferencias entre el juez federal Olaechea y Alcorta con el ministro de justicia, aquel accediendo al empeñoso pedido del doctor Magnasco resolvió retirar la renuncia.

—Hoy salió un decreto ascendiendo á varios tenientes y capitanes de fragata al grado superior inmediato.

—Comunica el comandante del transporte nacional Pampa, que hoy terminó de cargar en Amberes la remesa del armamento contratado por el coronel Richeri, mañana sale á tomar carbon en Cardiff para seguir á Buenos Aires.

Chile

FALLO CONTRA EL COMANDANTE NECOCHEA

OTRO ESCANDALO MILITAR

INUNDACIONES CAUSADAS POR EL ACONCAGUA

Santiago, 27—El tema del dia constitúyenlo los escándalos militares que se debaten ante el tribunal de honor.

Este ha fallado hoy en la acusacion formulada contra el comante Mariano Necochea sobre sustraccion de valores al comandante Dietner.

El tribunal establece la complicidad del acusado en el hecho, por lo cual el gobierno ha procedido inmediatamente á separarlo del ejército, poniéndolo á disposicion de la justicia ordinaria.

No terminado aun este ruidoso asunto, el tribunal tiene otro á resolucion.

Trátase de una defraudacion de 40.000 pesos denunciada por el coronel Silva Renard, que sustituyó al coronel José Ignacio Lopez, en la jefatura de la 1.ª zona.

El gobierno parece resuelto á dar carácter definitivo al tribunal, para que entienda y resuelva en todas aquellas cuestiones que no tengan carácter de delito ó crímen.

—Parece que se han allanado las dificultades que habíanse suscitado entre los ministros con motivo de las cuestiones económicas, conjurándose así la crisis que venia anunciándose.

—Para el 15 de Octubre convocóse al congreso á sesiones extraordinarias.

—El gobierno puso término al conflicto surgido entre el prefecto de policía y el intendente de Santiago, nombrando al primero administrador de aduana en Valparaiso.

—Se afirma que el primer efecto de la llegada del arzobispo Casanova ha sido la union de los conservadores.

—Los deshielos han hecho crecer el rio Aconcagua que ya ha inundado algunos campos.

De los departamentos

PAYSANDÚ

EL BANQUETE DEDICADO AL SEÑOR STIRLING—VARIOS DISCURSOS

Paysandú, 27—El banquete dedicado al señor Stirling anoche resultó una nota social saliente.

Habia 56 comensales. El teatro estaba profusamente iluminado y adornado de flores.

Distinguidas familias llenaban los palcos y cazuela.

Hablaron los doctores Giribaldi Hegui, Vazquez Varela, Fernando Triani, Martin Majó, don Eduardo Espalter, Juan Del Vechio, Alberto Quintana, doctor Leguani.

La banda de música y una orquesta armonizaron el acto. Este terminó á las once de la noche.

Comerciales

Lóndres, 27 (á la 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 47.5 %.

Lóndres, 27—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 3 11/16 % anual.

Lóndres, 27—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 92 3/4 y el Empréstito Morgan á 91 1/2.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 71 1/2.

Lóndres, 27—La carne de carnero argentino congelada se vende hoy en esta plaza á 2 5/8 peniques por libra.

Los precios de la de novillo son los mismos de la semana pasada.

Liverpool, 27—Los precios de las carnes congeladas argentinas en esta plaza son los siguientes:

Carneros 2 3/4 peniques por libra.

Novillos cuartos delanteros 2 3/8 peniques por libra.

Cuartos traseros 3 7/8 peniques por libra.

Santiago de Chile, 27—El cambio bancario quedó hoy en esta plaza á 15 3/8.

—El oro á 17 3/8 por ciento.

Buenos Aires, 27—Los trigos superiores se vendieron de ₰ 5 20 á 5.50, id buenos á 5.00.

Se han vendido 900 000 kilos.

—El maiz amarillo superior vendióse de pesos 2.30 á 2.40, id bueno á 2.25, id morocho superior á 2.40, id bueno á 2.30.

Se vendieron 800.000 kilos.

—Los novillos se han vendido, de ₰ 33 á 75, vacas, de 25 á 47, terneros, de 10 á 20.

Buenos Aires, 27—Oro, al contado, 236.20.
Idem, fin de mes, 236.30.
Cédulas C Nacionales, al contado, 94.00.
Cédulas G Nacionales, al contado, 84.50.
Cédulas 8 ° Provinciales, al contado, 13.10.
Empréstito Popular 1898, al contado, 77.00.
Idem idem 1898, para el 28, 77.20
Idem idem 1898, para fin de mes, 77.10.
Consolidada de Santa-Fé, 1893, para el 28, 49.00.
Idem idem 1893, para fin de mes, 49.50.
Compañía G. Pobladora, al contado, 7.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 5/8
» Francia, 5.11 1/2.
» Alemania, 4.16 á 4.17.
» Bélgica, 5.14.
Salen Vénus, Montevideo y Labrador.

Buenos Aires, 27 de Setiembre de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 236.60 y cerró á 236.20.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 235.90 y cerró á 235.60.

De Nuñez de Arce

EMILIO MARIO—SU REPRESENTACION EN LA ESCENA ESPAÑOLA.—LA ESCUELA REALISTA — SU TRIUNFO SOBRE EL ROMANTICISMO —ACTORES QUE HAN SEGUIDO EL EJEMPLO DE MARIO—EL EXQUISITO CUIDADO DE LA ESCENA—DECORACIONES, INDUMENTARIA Y VESTUARIO—UN BANQUETE SERVIDO POR LHARDY EN LA ESCENA—MARIO GALAN JÓVEN, ACTOR CÓMICO Y CARACTERÍSTICO—EL VERDADERO NOMBRE DE EMILIO MARIO—POR QUÉ LO CAMBIÓ—NOTAS BIOGRÁFICAS UNA FASCINACION ANTE EL FÉRETRO DEL ARTISTA.

Madrid, 26 de Agosto.

El insigne actor Emilio Mario, de cuyo repentino fallecimiento di cuenta en mi anterior correspondencia, era una de las personalidades de mayor importancia y más característica representacion han obtenido en la escena española durante la última mitad del presente siglo.

Apartándose de las rutinarias sendas y convencionalismos formulistas de arte escénico por las exageraciones del género romántico, cuyo predominio, rebasando los límites de la literatura, llegó un dia á ejercer omnímoda y avasalladora influencia hasta en la vida nacional, Mario se declaró en rebeldía contra el gusto dominante, proclamando las excelencias de un nuevo sistema de representar comedias, soñado ya por Moratin al escribir sus obras. Consistia este sistema en ajustarse en un todo á las exigencias de la vida real, arrancando de ellas, para trasladarlos á las tablas con minuciosa fidelidad, los cuadros y pasajes combinados por el autor. Tal procedimiento, en su esencia más sencillo que el antiguo, pero en la ejecucion complicadísimo por el lujo de detalles que reclama, resultó para el público lógico, persuasivo y más verdadero. La escuela realista batió palmas viendo aparecer en su campo tan poderoso auxiliar y no fueron pequeñas, ni pocas, las victorias que logró, gracias al nuevo é importante refuerzo recibido precisamente en dias de ardoroso y decisivo combate.

Las iniciativas reformadoras de Mario llegaron, tras penosa lucha, á feliz término Todo les era hostil; la tradicion, las aficiones artistas de la época y la competencia con actores de primera nota, afiliados al bando contrario; mas la fuerza de conviccion del batallador reformista, y su terquedad de carácter lograron el triunfo. Julian Romea, Joaquin Arjona, un autor hoy casi olvidado pero que en su tiempo alcanzó merecida reputacion, Julian Lombía, fueron los padres espirituales de la teoría artística, ampliamente liberal, personificada por Mario con tanto éxito como gallardía. La tendencia progresiva de este artista; que con vigorosa intencion se adelantó á su época, explica la aversion que en los primeros dias de su carrera despertó en el famoso García Luna, su maestro en el Conservatorio de Madrid, quien, apegado á viejos principios, llegó al extremo de negarle condiciones de actor, incurriendo en un error que el tiempo se ha encargado de desvanecer con detrimento de la penetracion del maestro y enaltecimiento de la gloria del discípulo.

Las novedades escénicas introducidas por Mario, aceptadas en un buen medio, pues todas las exageraciones son perniciosas, no puede negarse que han sido convenientes en grado sumo. Los prosélitos de dicha tendencia, francamente realista, entre los cuales se cuentan actores como Thuillier, García Ortega y Sanchez de Leon, declaman como hablan fuera del teatro, sin otra diferencia que la de poner el cuidado natural tratándose de situaciones en que millares de personas escuchan con atencion lo que dicen. Ajustan generalmente la voz al diapason normal; adoptan el tono que la accion exige; pero sin furiosos alborotos de energúmeno, ni tonos nocivos para los pulmones del que grita como para el tímpano del que oye. Además, han suprimido las gesticulaciones excesivas, los desplantes á toda hora y los braceos, retorcimientos y violentas posturas que antes constituian la base del efectismo declamatorio.

Pero donde ciertamente se observan, de un modo más notable, las mudanzas puestas en moda por las modernas innovaciones á que aludo, es en la manera de servir la escena, atendiendo con prolijo esmero á los más nimios detalles de la indumentaria, el decorado y el atrezo. Lentamente el primitivo telon de asunto indefinido de los pasados tiempos del teatro en Europa, cuya variante consistia en un letrero donde se indicaba si el lugar de la escena era casa, palacio, bosque ó jardin, al modo con que hoy se anuncian los intermedios de descanso en los circos, ha llegado por la accion de los siglos y el desarrollo de las artes á un alto grado de perfeccion, trocándose en reproduccion corpórea y en lo posible exacta de los sitios en que la accion dramática se desenvuelve. Los prodigios asombrosos de la perspectiva, relegados casi por completo á simular las lejanías del fondo escénico, han sido sustituidos por construcciones de bulto, perfectamente practicables, en las cuales ingeniosas obras de carpintería reemplazan con ventaja á las maravillas del pincel. Y lo que decimos de los adelantos realizados en materia de decoraciones, decimos también de los demás accesorios teatrales. Cuando hay necesidad de comer se encarga de ello la fonda, no la guardarropía cuando debe llover, llueve agua y no aserrin, y cuando se regala un *bouquet* no se ofrecen unos cuantos pedazos de trapo, sino un manojo de flores frescas y olorosas. Ha habido comedia en que para representar un banquete dispuso Mario que lo sirviera Lhardy con arreglo al *menú* previamente fijado. El procedimiento, aunque caro y no siempre compatible con las condiciones económicas de las empresas, no puede negarse que es bueno, sobre todo en estos tiempos en que las ideas no tienen mejor conducto de llegar al espíritu que los sentidos y la ilusion generalmente no se despierta sino delante de la realidad.

«Créanlo ustedes, decia Emilio Mario, rodeado de sus íntimos en el inolvidable saloncillo de la Comedia, la verdad se impone y trasmite sus efectos á cuanto la rodea. Una actriz representando á una duquesa se penetrará siempre más de su papel, vestida de rasos y encajes que yo de percalina de brillo y puntillas de papel. Y los que con ella trabajan podrán así forjarse mejor la ilusion de que es una duquesa. Cuando en vez de monedas de hojalata se entregan en la escena duros, centenes ó billetes de buena ley (lo cual, por su puesto, exige un trasponte de toda confianza, y que sepa bien su obligacion), trasciende en seguida el efecto en beneficio de la obra. La vista de una moneda legítima de cinco duros no causará jamás la misma impresion que un pedazo de carton forrado de papel dorado. Es preciso convencerse; para representar la realidad, no existe nada como la realidad misma.»

No es momento oportuno de oponer ciertas objeciones que se me ocurren al recuerdo de las anteriores palabras; pero sí de hacer constar que, merced á la saludable reforma á que me refiero, el arte de la declamacion ha adquirido mayor propiedad en todas sus partes y medios de expresion más adecuados al realismo que hoy impera.

En sus cuarenta y cinco años de trabajo teatral, Mario ha desempeñado sucesivamente papeles de galan jóven, actor cómico y característico. Su excepcional aptitud para los primeros, en los cuales hacía gala de su extraordinaria distincion é irreprochable elegancia, le dió durante sus mocedades, legítima nombradía. No contribuyeron poco á tan lisonjero resultado su airosa figura, su gallardo porte, su noble y expresivo rostro, típico modelo de hermosura varonil, su atildamiento en el vestir y su exquisito esmero en el cuidado de su persona. Con tales condiciones, á nadie puede causar extrañeza el partido que siempre tuvo con el bello sexo y hasta se explica alguna aventura que comenzó en suspiros y acabó en cuchilladas, obligándole á salir precipitadamente de Madrid para Alicante, durando algunos años su forzada ausencia.

Desde el primer momento supo captarse las simpatías del público. El tonillo y la particular inflexion de su voz, que ha conservado siempre, aunque en progresion descendente, lejos de haber sido causa de que se le motejara de amanerado, hizo gracia y fué el encanto de espectadoras y espectadores, así como la desesperacion de los aficionados que, al tratar de imitarle, cayeron en la más espantosa caricatura.

Como actor cómico, Mario interpretó de manera incomparable, los graciosos de la clásica comedia española, á la cual rindió devotísimo culto. Pero donde el génio del insigne artista rayó á mayor altura, fue en los personajes de carácter del teatro de Moratin y Breton de los Herreros, los dos ídolos de Mario. Siendo aún jóven, comprendió el glorioso porvenir que le esperaba consagrándose por completo al difícil estudio de los papeles de característico y en este último aspecto de su vida teatral llegó á donde nadie había llegado, logrando puesto de honor en la historia del arte dramático contemporáneo.

Bueno y caballeroso era Mario en la vida social y en la íntima muy querido y estimado. La bondad y dulzura de los sentimientos de su alma se reflejaban en su rostro afable y simpático. Por eso no se identificaba nunca sino con los caracteres francos y sinceros, sin dobles ni aviesas intenciones. Tenia repugnancia instintiva á los papeles de traidor, y los personajes que ha creado con mayor relieve son, como era natural, aquellos que se avenían mejor con su hidalga manera de pensar y de sentir.

Contaba sesenta y un años de edad, tan bien llevados que nadie le echaba arriba de cincuenta. No se apellidaba Mario ni se nombraba *Emilio*. Imposible hubiera sido, con tales datos, encontrar en ningun archivo parroquial la fé de bautismo del conocido actor. Llamábase en dicho documento Mario Lopez Chaves; por Diego Luque, el inseparable amigo de Eguilaz, le aconsejó que cambiara el Lopez vulgar por el Mario nada comun, anteponiéndole un nombre de grata resonancia.

Esta es la historia del *Emilio Mario*, de tanto valor en los carteles, apodo con que ha sido conocido durante la mayor parte de su existencia el señor Lopez Chaves, que ha conservado el incógnito hasta en la esquela de su fallecimiento.

A los artistas les agradaba mucho, por lo visto, llamarse Emilio, porque un célebre maestro compositor, á quien le pusieron en la pila el poco sugestivo nombre de Pascual, lo cambió tambien por el de Emilio; y Emilio se llamó Arrieta durante su larga y próspera vida artística. Sería curioso, y acaso algun dia lo intente, reunir en interesante catálogo estas variaciones de nombres y apellidos tan frecuentes en el mundo del arte y que demuestran hasta que punto se alteran y desfiguran las cosas destinadas á mayor autenticidad, bajo la bóveda azul del cielo que, segun demostracion irrebatible, tampoco es bóveda, ni es cielo, ni es azul.

En Granada, cuna de tantos ingenios peregrinos, nació Mario. Trajéronle á Madrid, á poco de nacer, y aquí fué bachiller en artes, carabinero, cómico y profesor honorario desde 1893 de la Escuela nacional de música y declamacion. La base de su modesta, pero sólida fortuna, la hizo en América. Tenia un hotel de su propiedad, donde pasó feliz los últimos años de su vida al lado de su amantísima esposa y de sus cuatro hijos, un varon y tres hembras. Cariñoso en el trato, amigo de consultar la opinion de todos antes de adoptar un acuerdo, despues de tomadas sus resoluciones llevábala sin embargo á la práctica con tenacidad aragonesa, impropia de su impresionable naturaleza andaluza. Sin hacer de ello innecesarios alardes, poseía arraigadas convicciones religiosas.

Fiel cumplidor de su palabra y formal en sus tratos, gozaba de merecido crédito. La paga de las compañías que organizaba era la mas segura de todas las empresas del mundo; se metía en pocos negocios de arriesgo, pero no fiaba al éxito de los mismos el cumplimiento de las obligaciones que contraía. En su compañía no había nunca atrasos ni demoras en los sueldos. No se debía nunca un céntimo á nadie, aunque el empresario, por deficiencias de la taquilla, tuviera que sacarlo de su bolsillo particular.

Fué aplaudido en casi todos los teatros de España, y en sus excursiones de primavera y verano llevó á cabo provechosas campañas. Pero su teatro predilecto, el escenario sus mas ruidosos triunfos y el campo donde lució en toda su plenitud sus incomparables dotes artísticas y su maestría de actor sin rival, fué en la Comedia de Madrid, cuya historia va unida al nombre del famoso actor que España ha perdido.

Al verlo tendido en la fúnebre caja, envuelto en el blanco sayal carmelita, bajo el estandarte de Nuestra Señora de la Novena, de cuya hermandad, formada y constituida desde el siglo XVI por actores, era á la sazon presidente, me pareció, á la siniestra luz de los cirios, que el rostro del muerto quería sufrir continuas metamorfosis y sucesivamente iba tomando el característico aspecto de los tipos que creó en la escena y con él morían.

Aquella fascinacion de mis ojos, en tan solemne instante, turbó con su simbolismo mi espíritu; y, cuando el staud recibió cristiana sepultura, arrancando para siempre su imágen del haz de la tierra, comprendí que, además del entrañable amigo, del hombre honrado y del inolvidable artista, enterrábamos tambien en aquel doloroso instante preciados restos de arte teatral español como si en estos negros dias el huracan de la desgracia, barriendo implacable todas nuestras glorias, se complaciera, arrojándolas en monton informe, á los insondables abismos de la muerte y del olvido.

GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

CENTROS Y CLUBS

Asociacion de tenderos—La Comision Directiva de este centro sesionó anoche para llevar adelante los preparativos de la fiesta campestre á efectuarse en Punta Carretas.

Se dió cuenta de que así la gerencia del tranvía del Este como la Parva Domus han contestado poniendo á disposicion de la Asociacion de tenderos el local y los enseres de cocina y de comedor.

Se nombró una comision auxiliar de la Directiva para estos preparativos, la que resultó compuesta de los señores N. Ramosso, A. Salvo, Zalamas, Marengo, Baranda, Etchegorry y Parodi y otra comision especial para la fiesta compuesta de los señores de Chichizola, Pagola, Lista, Burghetto, Bauzá y otros

Aprobóse el manifiesto dirigido á todos los miembros del gremio de tenderos y que se dará á la publicidad el lúnes próximo.

Militares

Causa de Alfredo Nuñez—SENTENCIA DEFINITIVA—Ante el Tribunal Militar de Apelaciones, con asistencia de sus miembros generales Simon Martinez, Nicomedes Castro, Salvador Tajes, coronel Santiago Montoro y conjueces teniente coronel Victoriano Varela, actuando como secretario el teniente 1.º doctor Vicente Magallanes, se vió ayer en juicio público la causa seguida de oficio contra el soldado Alfredo Nuñez, de la compañía urbana de Rivera, por muerte de dos compañeros y heridas á otro. El fiscal militar solicitó para Nuñez la pena de un año de prision, por estar comprobado que el hecho fué casual

El consejo de guerra dictó sentencia de acuerdo con el Ministerio Público, de la cual apeló el defensor del encausado, capitan José Puentes, y el Tribunal ha confirmado dicha condena como se verá por la parte dispositiva de la sentencia dada ayer, que dice así:

«Por estos resultandos y considerandos, este Tribunal definitivamente juzgando, falla:

«Confirmando la sentencia de primera instancia que condena al soldado Alfredo Nuñez á la pena de un año de prision; segun lo dispuesto en los artículos 746 del Código Militar, computándosele el tiempo ya sufrido. Notifíquese y devuélvase para su cumplimiento.

Servicios solicitados—El comandante de frontera al Norte del Rio Negro é inspector de los regimientos de caballería, coronel Feliciano Viera, se ha dirigido al ministerio de Guerra y Marina solicitando autorizacion para utilizar los servicios del sargento mayor Manuel E. Rodriguez.

El Capellan en viaje—Partió ayer con destino á Paysandú por la vía fluvial, el capellan mayor del ejército monseñor Eusebio de Leon, con el objeto de visitar las fuerzas allí destacadas y celebrar una fiesta religiosa que tendrá lugar en la iglesia de aquella localidad.

Acompaña al capellan su ayudante teniente 2.º Juan Fasoli.

El comandante Calleros—El Ministerio de Guerra ha concedido licencia por seis meses para trasladarse á Entre Rios y Rio Grande, al teniente coronel don Lisardo Calleros.

Juicios en segunda instancia—El Tribunal Militar de Apelaciones ha señalado la audiencia del dia viérnes 29 del corriente á las 3.30 p. m. para examinar en juicio público la causa seguida al cabo de la compañía urbana del Durazno Teodoro Pallas, por insubordinacion á mano armada contra el subteniente Leonardo Ramos, y la del sábado 30 á igual hora para el juicio de la causa del alférez Ramon M. Rivas, por abuso de autoridad

Reparaciones en los cuarteles—El gobierno ha autorizado al jefe del Parque para invertir la cantidad de trescientos pesos en las reparaciones de los destrozos que ocasionó el último ciclon en la fortaleza General Artigas. Para dirigir esos trabajos y los que deben efectuarse en el cuartel que ocupa el regimiento de Artillería de Campaña, ha sido comisionado el sargento mayor de ingenieros don Coralio J. Enciso, miembro de la seccion técnica del Ministerio de Guerra y Marina.

Sobreseimiento—En el sumario instruido al soldado Juan Batalla, del batallon 3.º de Cazadores, el Fiscal se ha expedido aconsejando que debe sobreseerse por no existir contra él constancia de que haya contraido compromiso alguno para servir en el cuerpo, estando además comprobado que Batalla es extranjero.

Solicitudes en trámite—Estado Mayor General:—Elvira Ortiz, viuda de sargento mayor, el pago de 350 pesos por los gastos del entierro de su esposo; Ministerio.

—Alfredo Orzabal, sargento mayor del ejército argentino, propone en venta mochilas de su invencion para uso del ejército; Ministerio.

—Leonie Richart, viuda de coronel, cédula y pension; 1.ª seccion.

—Teniente 1.º Juan Silveyra, se deje sin efecto la solicitud que presentó pidiendo su baja del ejército.

—Justa Prieto, viuda de sargento mayor, abono, Habilitado.

—Ex-sargento Fructuoso Gutierrez, premio de constancia; 4.ª seccion.

—Subteniente en comision Horacio V. Pintos, se le conceda la efectividad; 1.ª seccion.

—Capitan, músico mayor del regimiento 3.º de Caballería, Vicente Miraglia, licencia por tres meses para Buenos Aires para atender á su salud; 2.º cirujano.

—Demetrio Ferreyra, coronel graduado, reincorporacion al cuerpo de inválidos; Ministerio.

—Capitan Manuel Soler, licencia por un año para Buenos Aires; Ministerio.

—Felipa Arana, viuda de capitan, solicita la traslacion de los restos de su esposo del cementerio de la Villa del Cerro al panteon de los servidores; pase al detall.

—Gregorio Maciel, sargento de inválidos, abono; Ministerio.

—Ex-cabo 1.º Jesús Alvarez, cédula de inválido; capitan don Gerónimo P. Iriondo.

REMATES DE HOY

Manuel P. Mendoza—A las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion De una finca situada en la calle Médanos número 150.

Cárlos G. Pieri—A las 12 1/2 p. m. en la calle Cámaras número 99 De gran cantidad de artículos de todos los ramos, caja de fierro, armarios, baranda de escritorio, etc.

CORREO DE EUROPA

(VALIJA DEL «SAVOIA»)

PROCESO DREYFUS

EL GENERAL ZURLINDEN DECLARÓ

(Alcanzan hasta Setiembre las fechas de los diarios europeos que recibimos ayer, los que principalmente se ocupan del proceso Dreyfus.

De la vigésimoquinta audiencia habida en Rennes el dia 6, ó sea una de las últimas, publica extensa crónica telegráfica *El Imparcial* de Madrid, periódico acreditado y que es uno de los que emplean *La Nacion* y *La Prensa* de Buenos Aires para copiar sus noticias europeas.

De esa crónica vamos á transcribir una parte en la que aparecen las declaraciones del general Zurlinden, de las que habíamos hecho referencia oportunamente en nuestra seccion telegráfica, cuya veracidad serán capaces de negar únicamente quienes estén atacados de conjuntivitis):

DECLARACION DEL GENERAL ZURLINDEN

Dice que siendo ministro de la guerra le manifestaron que el coronel Picquart, jefe del negociado de informaciones, era sospechoso. Para depurar la acusacion ordenó que se instruyese un expediente. Niega que lo hiciera por odio á Picquart ni porque éste buscaba modos de probar la inocencia de Dreyfus y la responsabilidad de Esterhazy.

NUEVOS INCIDENTES

Maitre Labori.—Ruego á Mr. Trarieux que comparezca de nuevo.

Trarieux.—Estoy dispuesto á contestar.

Mr Trarieux sigue examinando el «petit bleu.» Reprocha al comandante Lauth que no haya sospechado de la autenticidad de este documento hasta seis meses despues de haberse recibido en el ministerio; esto es, cuando comenzaron las maquinaciones contra Picquart.

Añade que la raspadura que se observa en la direccion y fecha del *petit bleu* no puede imputársele á Picquart, porque se hizo cuando éste ya no estaba en el ministerio. La primitiva fotografía del *petit bleu* no acusa raspadura alguna.

«Este es—dice—un nuevo artificio falsario para comprometer á Picquart. En este proceso multiplícanse las falsificaciones. Tres de ellas van dirigidas contra Picquart. ¿Quiénes y cuántos son los que han apelado á estos procedimientos indignos? No me corresponde averiguarlo.

El general Zurlinden—Ya he dicho que cuando ordené procesar á Picquart no influyó en mí para nada la raspadura del *petit bleu*. Acaso influyó en el ánimo del general Roget y del capitan Tavernier que dirigian el proceso; pero en mí no.

Maitre Labori—Deseo preguntar al general Zurlinden...

Presidente (interrumpiendo)—Recuso la pregunta.

Maitre Labori—¡Pero si aun no la conocéis!

Presidente—¿Es sobre la declaracion de Mr. Trarieux?

Maitre Labori—Es sobre la raspadura de «petit bleu».

Presidente—No olvideis que juzgamos á Dreyfus y no á Picquart.

Maitre Labori—Permitid. Se pretende que el «petit bleu» es una maquinacion de Picquart contra Esterhazy. Yo creo que es una prueba de la traicion de éste, y pregunto al general Zurlinden si no le llamó la atencion esa raspadura.

Zurlinden.—Yo mismo la descubrí. Se lo dije al general Roget, el cual me dijo que tambien la habia notado; pero debo añadir, y ya lo he dicho antes, que no creo que fuese obra de Picquart. Es más, creo que nadie es culpable de ello. Debió producirse en las manipulaciones á que fué sometido el papel para fotografiarlo. Acaso se borró la fecha y la direccion, y para arreglarlo la escribieron nuevamente

Maitre Labori.—¿Sabe el general Zurlinden por qué han desaparecido los primitivos *clichés* fotográficos en que aparecia el *petit bleu* sin raspaduras? ¿Cree que no sea ésta una maniobra contra Picquart?

Zurlinden.—No creo que haya tal maquinacion.

. . . .

DECLARACION DEL AUSTRIACO CERNUSKI

En otra audiencia tocóle hablar en esta forma á Cernuski:

Presidente—Me habeis escrito que teniais que hacernos importantes revelaciones. Hablad.

Cernuski—¿Puedo hablar siendo extranjero?

Presidente Hablad os digo.

Cernuski—Queria decir que soy extranjero y que hablo dificilmente el francés. Os ruego, mi coronel, que mandéis leer la carta que os dirigí.

El presidente ordena que la carta sea leida, y el relator lo hace.

Esta carta dice en sustancia:

«Primero. Afirmo de la manera más absoluta los hechos siguientes: Abandoné Austria, mi país, en 1874 á consecuencia de sucesos políticos en que intervine como descendiente que soy de la antigua dinastía imperante en Servia. Vine á Francia en Setiembre de 1894, y residí aquí hasta Febrero de 1895 como refugiado político.

»Temiendo ser inquietado por la policía ó por los agentes de mi país, comuniqué mi pensamiento á un amigo jefe de seccion en el ministerio de Negocios Extranjeros de un país de la Europa Central, cuyo nombre pido al Consejo que me permita reservar. Me indicó en 1894 de una manera precisa los nombres de las personas de Francia pagadas por distintas potencias extranjeras, que podian ser peligrosas para mi seguridad y lanzar contra mí alguna denuncia que alterase la tranquilidad de la vida que yo había escogido. Uno de los más importantes de esos cuatro nombres era el de Dreyfus.

«Segundo. Durante mi servicio en Austria, en 1894, conocí en Ginebra á un oficial superior del estado mayor de otra potencia de Europa central, agregado al servicio del soberano de su país. Conversando con él me confirmó los nombres de los cuatro agentes que yo ya conocía y aun agregó el de otros dos más. Clasificándolos por su importancia comenzó por el de Dreyfus, diciéndome que era su principal informador en un asunto de la oficina de estado mayor.

«Tercero: A fines de Setiembre ó comienzos de Octubre de 1894, encontré en París á dicho oficial. Me citó para que nos viéramos en su hotel. Llegué yo al mismo tiempo que él; subimos á su habitacion, sacó del bolsillo de su paletó dos pliegos voluminosos, abriólos y examinó sus contenidos. Percibí desde luego que eran planos militares. Le pregunté. Vació uno en ... con cierta fanfarronería me mostró los papeles, diciéndome: «Como no sois francés no tengo inconveniente en mostrároslos. Así vereis de lo que yo soy capaz.»

«Desde nuestras conferencias de Ginebra ya sabía yo el verdadero objeto de los viajes de este oficial, aunque él los atribuía á negocios comerciales; siempre viajaba con nombre supuesto. Examinando los documentos militares que le habian llevado y que empezó á examinar delante de mí, vi que eran los siguientes:

«Una veintena de planos de ruta conteniendo signos convencionales; detalles de acantonamiento y viabilidad de caminos respecto á trasportes. Particularmente me fijé en una hoja que correspondía á Dijon y su territorio.

«Además vi allí varios cuadros de la explotacion de ferrocarriles del Estado y París-Lyon-Mediterráneo, anotados para la movilizacion de militares y embarque en estaciones estratégicas. Iba aneja á estos cuadros una nota explicativa del sistema de trasportes y de movilizacion.

«Vi asimismo varias hojas que contenian informes sobre la reorganizacion de diversos cuerpos de ejército y aprovisionamiento de municiones durante el combate y durante la marcha.

«Entonces le pregunté cómo habia podido procurarse estos documentos. Me contestó: «Recordad una cosa: en Francia todo se puede obtener pagándolo, y además, ¿para qué hay judíos, sinó para utilizarlos?

«No le pregunté quien le habia dado estos documentos, porque ya sabía por nuestras anteriores conversaciones que era Dreyfus.

«Hacia 1896 me visitó un agente del Ministerio de la Guerra, el cual referí todo lo anterior. Se levantó un acta que firmamos él y yó. En ella aparecen los nombres de las cuatro personas aludidas, una de las cuales ya he dicho que es Dreyfus. Esta nota debe de obrar en el ministerio. Ruego al consejo que la mande buscar.»

CERNUSKI DESEQUILIBRADO

De las averiguaciones hechas aparece que Cernuski es realmente súbdito austriaco, y tuvo el empleo de teniente de dragones hasta 1891, época en que fué declarado de reemplazo, porque padecía la monomanía de las grandezas y la persecutoria.

Su padre, que llegó á obtener los galones de coronel, murió imbécil bajo la tutela de la madre.

Fué conducido á un manicomio por haber provocado en Belgrado un ruidoso escándalo, presentándose como pretendiente al trono.

Cernuski habita en París y vive con estrechez, despues de haber consumido los 67.000 francos que su mujer le llevó en dote.

Pretendía pasar por ciudadano de Servia, pero los naturales de este país niegan que sea compatriota suyo, puesto que ni siquiera habla el idioma de aquel pueblo oriental.

Frecuentó durante algun tiempo el barrio Latino y contrajo deudas, que prometió pagar, en cuanto lograse provocar en Bosnia un levantamiento contra Austria.

En resumen, de los informes mas favorables resulta que Cernuski es un desequilibrado.

LEBRUN RENAUTD Y DREYFUS

En anterior sesion declaraba el general Risbourg, comandante de la guardia republicana. «En 1895—dijo—leyendo los periódicos, me enteré de las indiscreciones cometidas por mi subordinado el capitan Lebrun Renaud respecto á la confesion hecha por Dreyfus. Llaméle para reprenderle, entonces él me refirió las palabras que le habia dicho Dreyfus, y que eran las siguientes: «El ministro de la Guerra sabe que si he entregado documentos á Alemania ha sido para obtener otros mas importantes». Lebrun refirió las mismas palabras á otros oficiales, que lo han testificado. Así, pues, deben considerarse como verdaderas.»

Dreyfus contestó:—Me extraña que se aporten aquí asertos que no se hicieron cuando se formuló contra mí la acusacion tan espantosa como infamante y contra la que vengo resistiendo ha cinco años. Estimo que es deber de conciencia cuando se trae una conviccion traer tambien las pruebas de ella. ¿Mi confesion? ¿Será preciso repetirlo? Jamás ha existido. Hablé al capitan Lebrun-Renaud de la visita que me habia hecho, por órden del ministro de la Guerra, el capitan Du Paty. Se queria saber qué clase de documento habia yo entregado. Sin duda se me añadia entonces como para facilitarme la confesion que acaso habia yo entregado estos documentos á cambio de otros.

Yo contesté que no tenia cómplices porque era inocente y que jamás habia entregado documento alguno. Añadí que el ministro sabia perfectamente que yo no era culpable y agregué, recordando la visita de Du Paty, que no habia hecho entrega alguna de informes reservados, ni para obtener otros ni por ningun motivo. Dije que no habia cometido ni la menor imprudencia, que yo queria luz, mucha luz, y que esperaba que antes de dos ó tres años se reconocería mi inocencia. Dije á Lebrún que habia manifestado á Du Paty que era una iniquidad la sentencia que se habia fulminado contra mí y que era imposible que el gobierno no continuase buscando para averiguar la verdad, que tenia medios y obligacion de hacerlo y que podía emplear sus agregados militares y sus agentes diplomáticos.

Conté tambien á Lebrún, que Du Paty me habia dicho que esto no era posible entonces de una manera inmediata, porque habia intereses superiores en juego. Yo contesté que si no se podian emplear inmediatamente ciertos medios para descubrir la verdad, debía esperar yo que cuando menos, se intentase en un período que no fijaba, pero que no podía pasar de 2 ó 3 años. «Permanecí—sigue diciendo Dreyfus—en la cárcel de la Santé 15 dias. Desde ella, como desde la isla del Diablo, escribí á varios ministros y hasta al presidente de la república, interesándoles á mi favor Me extraña que durante todo este tiempo nadie me haya hablado de la leyenda de mi confesion. Solo 4 años despues de haber circulado la he conocido. De haber llegado antes á mi conocimiento la hubiera destruido y no se hubiera logrado por mis enemigos que cundiera.»

Marinos españoles absueltos

Madrid, Setiembre 6—El tribunal constituido para fallar el proceso contra el general Paredes y el señor Diaz Moreu se constituyó anteayer.

Ha sido juez instructor de esta causa el capitan de navío de primera clase don José María Pilón y Sterling, y ha llevado la defensa de ambos procesados el contralmirante don Pascual Cervera y Topete.

Leyóse primeramente la prueba documental en la que se contienen los partes dados por los generales Cervera y Paredes y el comandante del *Colon*, así como las instrucciones comunicadas para la salida de Santiago de Cuba y para el combate. Tambien se leyeron varias declaraciones, entre ellas la del señor Moreu, despues de lo cual se suspendió la vista por algunos minutos, dándose lectura al reanudarla del dictamen de los fiscales militar y togado del Supremo de Guerra y Marina, proponiendo la elevacion á plenario y la conformidad de la Sala de dicho tribunal, que se inhibió del conocimiento y determinó el pase de las actuaciones á la jurisdiccion técnica de la marina.

Terminada la lectura de las actuaciones, el fiscal, señor Delgado Zulueta, dió cuenta de su escrito de conclusiones, pidiendo la absolucion de los procesados, que ratificó la defensa.

La sentencia que se dicte no podrá ser conocida ni notificada á los procesados hasta que la apruebe el contralmirante Navarro, jefe de la jurisdiccion de marina en Madrid.

Un periódico dice, sin embargo, que aunque oficialmente nada se sabe, el acuerdo de consejo es por unanimidad favorable á los procesados,

En Fort Chabrol

París, Setiembre 7.—En la calle Chabrol ocurrieron anoche algunos incidentes, que por cierto no han servido para despertar nuevamente la espectacion pública.

Observando Guerin á las ocho de la noche que delante de los balcones de la casa del Gran Occidente habia algunos agentes de seguridad que al parecer examinaban cuidadosamente el edificio, salió á una ventana y los apostrofó, amenazándolos con disparar sobre ellos si no se alejaban de aquel sitio.

Luego mandó llamar al comisario de policía y le rogó que diera órdenes para que se alejaran los agentes.

El comisario contestó que continuará la vigilancia mientras persista Guerin en seguir voluntariamente cautivo.

A las diez de la noche, próximamente pretendió acercarse un cochero al Fort-Chabrol, con objeto de entregar á Guerin una bandera que, segun aquél, le habia entregado un caballero desconocido, para que la llevase á la casa asediada.

La bandera fué secuestrada por la policía y el cochero detenido primero y puesto luego en libertad.

Despues reinó la mas completa calma hasta las seis de la madrugada.

A esa hora aparecieron en el tejado de la casa Guerin y cuatro compañeros, que se dedicaron á tender lonas para recoger el agua de lluvia que estaba cayendo.

Ha sido abandonada definitivamente la idea de atacar el «Fort-Chabrol» con bombas de incendio, porque se teme que de emplear tales aparatos, se venga al suelo la casa inmediata á la del Gran Occidente, cuyos cimientos ofrecen poca resistencia, segun los arquitectos.

Instruccion Pública

Universidad—Con asistencia de los doctores Scoseria, Regules, Williman, Arrizabalaga, ingenieros Monteverde y García Zúñiga, presidiendo el doctor De María, decano de la Facultad de Derecho, celebró ayer sesion el consejo universitario.

En colacion privada, recibió el título de médico cirujano, el doctor Luis Peyssé.

Fué designado el doctor Pablo Scremini, catedrático interino del aula de Patología General, en reemplazo del doctor Vidal y Fuentes que está gozando de licencia.

Resolvióse que los aspirantes á la regencia de la cátedra de Historia Universal, se preparen para el concurso en todas las ramas que abraza dicha asignatura.

—Ya está instalado el motor de luz eléctrica en la Universidad. Ayer comenzó á funcionar.

—Fué aceptada la tesis presentada por el doctor José Puppo, para optar el título de médico cirujano.

DE CAMPAÑA

Nos escriben de San Fructuoso:

«Con arreglo al acuerdo electoral de los partidos, esta Junta E. Administrativa debía componerse de seis concejales colorados y de tres nacionalistas. Pero en las últimas elecciones, debido á un ardid del comité nacionalista departamental, que se prestó el Club Juan Lindolfo Cuestas, los colorados se quedaron á la luna de Valencia, por cuanto los concejales de su partido que resultaron electos eran personas que residian á 30, á 40 y hasta 50 leguas de San Fructuoso y por consiguiente se hallaban en la imposibilidad de concurrir á las sesiones de la Junta.

Como, por este lado, los suplentes pertenecian al partido nacionalista, la conclusion del asunto fué que los colorados quedaron de hecho excluidos casi completamente de la Municipalidad.

«En vista de tales antecedentes y en vísperas de las nuevas elecciones para integrar la Junta con cuatro titulares y todos los suplentes, de acuerdo con lo resuelto por el Senado, la mayoría del Club Juan Lindolfo Cuestas se ha alzado contra su presidente, el coronel don Carlos Recayola, á quien acusa de haber tenido participacion directa en el ardid susodicho, y no obstante su declaracion de que esta vez los colorados no concurrirían á las urnas en *contubernio* con los adversarios, ha acordado apoyar la lista de candidatos formulada por el Club General Rivera.

«Indudablemente han facilitado esta evolucion los trabajos activos del señor Franco Sagarra, quien, como prenda de union y de armonía entre las dos fracciones de su partido, logró que se incorporara á dicha lista con el carácter de candidato á titular el nombre del señor Esteban Balestra, que es uno de los elementos de mayor valía del club Juan L. Cuestas.

«Los demás adherentes á este centro, que por razones particulares no están dispuestos á votar con el club Rivera, han resuelto á su vez abstenerse antes de aliarse al partido nacionalista.

«Todo lo cual induce á suponer que en las elecciones del próximo domingo resultará triunfante la lista que va á continuacion:

«Titulares: Juan Gomez Lopez, coronel Juan D. Lopez, Esteban Balestra y Franco Sagarra.

«Suplentes: Miguel Piris, Julio A. Oliver, Enrique J. Alonso, Jacinto Frigerio, Nicolás S. Landó, Cárlos Cortés, José Cárlos Nuñez, Victor Miguel Gancés y Francisco Landó»

Varias noticias

La peste bubónica y las pulgas

El paquete transatlántico llegado ayer nos ha traido una de las últimas entregas de los Anales del Instituto Pasteur, la cual contiene una interesante monografía del profesor P. L. Simmond consignando los resultados de los estudios practicados por él en Bombay sobre la peste bubónica el año pasado.

El profesor Simmond llega á la conclusion de que el agente de la trasmision y difusion de esta enfermedad es indudablemente la pulga.

Tratándose de un asunto que, debido á las noticias del Paraguay, continúa entre nosotros á la órden del dia, creemos no privado de interés dar un breve extracto de la monografía de la referencia.

Merced al descubrimiento del bacilo específico de la peste bubónica, dice el profesor Sismond, ya no cabe la menor duda de que dicha enfermedad ataca así al hombre como á las ratas. Pero lo que no se conocía á ciencia cierta era la forma en que la epidemia pasaba de aquél á éstas y viceversa.

En un principio se creyó que la infeccion pestífera en las ratas se efectuara por el tubo digestivo, mediante absorcion del virus esparcido por el hombre. Para controlar la exactitud de dicha hipótesis, el profesor Simmond hizo ingerir á varias ratas culturas microbianas de la peste bubónica, y la experiencia resultó negativa, pues los sujetos permanecieron inmunes.

Entonces inoculó á los mismos animales, por medio de inyecciones hipodérmicas, partículas pequeñísimas del virus mencionado, y á las pocas horas apareció en todas esas ratas la sintomatología característica de la peste bubónica.

De ahí el profesor Simmond infirió que el agente de la trasmision debía ser algun insecto, cuya picadura inyectaba, á guisa de geringa infinitesimal, el elemento específico de la enfermedad y se le ocurrió que muy probablemente el tal insecto debía ser la pulga.

Una vez formulada esta última suposicion, observó que las ratas atacadas de peste bubónica, en los últimos momentos de su enfermedad se veían cubiertas de pulgas—y entonces no dudó de que había dado con el verdadero agente de la trasmision y difusion.

Sin embargo, quiso controlar el hecho, empezando por colocar en la misma jaula á algunas ratas perfectamente sanas y á otras atacadas de peste bubónica, pero cuidando que ninguno de esos animales tuviera pulgas—y no hubo el menor síntoma de contagio.

Luego colocó á los mismas ratas sanas en una jaula, y otras enfermas é infestadas de pulgas en otra jaula sita á cierta distancia de la primera—y al poco tiempo los animales sanos se enfermaron de peste bubónica.

El profesor Simmond corrobora su descubrimiento con la observacion de que en un número considerable de casos la peste se manifestó en una reaccion cutánea localizada en el punto donde las pulgas han efectuado la inoculacion.

Ferro Carril del Oeste

La «Extension Western Railway» sigue con actividad el balastrado de la línea férrea en la extension Rosario-San José y termina las estaciones del kilómetro 22 de San José y kilómetro 52 del Sauce.

Ciñéndose en un todo á las indicaciones hechas con oportunidad por el ingeniero Storm, inspector de los ferro-carriles del Oeste, ha iniciado los trabajos en la línea Rosario-Sauce; y en la extension Rosario San José está empezando la construccion de las estaciones y de los galpones para depositar los frutos, mercaderías y el material rodante.

Las locomotoras encargadas á Lóndres son de gran potencia y su número asciende á 18; y en cuanto al material rodante, en los talleres del ferro-carril se trabaja para la construccion de los vagones de carga y zorras de cargamento.

La Extension Western Railway espera terminar todos los trabajos de las nuevas extensiones en el plazo que solicitó del Cuerpo Legislativo.

Agente financiero en Lóndres

En los círculos oficiales corrió ayer de tarde la version, atribuida al presidente de la República, de que iba á ser ofrecida al senador don Jacobo A. Varela el cargo de agente financiero en Lóndres para la negociacion de las obras del Puerto en Lóndres, así que el proyecto haya sido convertido en ley.

La Jefatura y la Direccion de impuestos

Se dá en los círculos oficiales como cosa resuelta que en estos dias se nombrará Director de Impuestos Directos al doctor Acosta y Lara, actual jefe político de la capital.

Se agrega que lo reemplazará en este puesto el capitan de puertos coronel Gaudencio.

El proyecto de Ricciotti Garibaldi

L'Italia al Plata de Buenos Aires, en su número llegado ayer á Montevideo, trae una crítica del proyecto de colonizacion presentado por el general Ricciotti Garibaldi al gobierno argentino.

Firma esa publicacion el señor Guillermo Godio, persona conocida tambien entre nosotros, pues residió aquí algun tiempo á fines de la presidencia del general Tajes y fundó el Banco Trasatlántico.

El señor Godio empieza por reirse de la nueva faz colonizadora de Ricciotti, á quien califica de 1.0 rey de Patagonia y le desconoce toda preparacion científica y práctica para cualquier empresa mercantil. Despues, entrando en el asunto, se expresa en la forma que traducimos á continuacion:

«Con el primer artículo, el alegre proyectista pide se reserve para su empresa, á precios que varian de uno á dos y cuatro francos la hectárea, segun tres caprichosas categorías, la bagatela de 28 500 leguas cuadradas, obligándose á ... 717.500 hectáreas y registrando por cuenta propia los puestos, administracion, ferrocarriles, sin ... la totalidad.

«Aun admitiendo que el gobierno argentino aceptara y sancionara el proyecto Garibaldi ¿quién proporcionaría el capital enorme que precisan para ejecutar los trabajos previos, el amojonamiento de los lotes, ferrocarriles, canales, puertos marítimos y fluviales, contratos con los colonos, trasporte é instalacion, útiles de labranza y manutencion durante un año?

«Y admitiendo que el general Garibaldi lograra juntar esos mil millones de francos ¿qué dividendo recogerían los filantrópicos accionistas que tuviesen la paciencia de esperar un centenar de años?»

L'Italia al Plata al dar cabida en sus columnas á esta publicacion, dice que lo hace con placer porque ella refleja el pensamiento de un hombre muy competente en la materia.

El señor Godio, como es sabido, tiene en tramitacion otro proyecto propio para colonizar parte del Chubut con colonos y capitales italianos.

Donativo á la Cristóbal Colón

El señor Alejo Rosell Rius, propietario de la quinta denominada Villa Dolores donde existe una hermosa coleccion zoológica ha hecho á la Sociedad Cristóbal Colón un donativo digno de encomio.

En vista del crecido número de visitantes al jardín precitado, el señor Rosell ha resuelto cobrar una entrada de ₰ 0.20 por persona, destinando el producto íntegro á las sociedades de Beneficencia de esta capital.

A la Cristóbal Colón ha enviado el señor Rosell 2000 tarjetas, para que las venda de la manera que le parezca más apropiada, con lo cual la caritativa sociedad contará con un ingreso de 400 pesos

Las tarjetas serán puestas en venta en algunas casas de comercio, á las cuales se entregarán conjuntamente libretas numeradas para registrar el producto de las ventas.

Las libretas han sido tambien donadas por el señor Rosell y Rius, quien ha deseado no causar ningun gasto y solo beneficiar á la asociacion.

El Congreso Latino-Americano

El Comité Ejecutivo del Congreso Latino-Americano, remitió ayer al Ministerio de Fomento la lista de su presupuesto por el mes corriente que se encuentra en la suma de cincuenta pesos que le fué acordada por el Poder Ejecutivo.

El Comité Ejecutivo incluye en esa lista á dos auxiliares de Secretaría.

Hoy será pasado á la Contaduría General del Estado, á los efectos del caso.

El Ministerio de Fomento

El doctor Pena envió hoy al Ministerio de Fomento muchos antecedentes relacionados con distintos asuntos que tenía á su estudio.

Entre ellos devolvió los relativos á la gestion de las Aguas Corrientes, los que se refieren al plan general de vialidad en la República y á las reformas del Departamento N. de Ingenieros, y los que se relacionan con el censo general de la República que debía realizarse el 1.º de Enero del año entrante á cuyo efecto había á dictarse el decreto respectivo.

Ademas de esa documentacion, remitió otros que se refiere al plan de creacion de escuelas elementales en los departamentos del interior.

El presidente de la República encargó ayer al oficial mayor del Ministerio de Fomento la confeccion de la nota con la que se devuelva ... diciéndose que debe procederse á la eleccion de rector de la Universidad.

Esa nota ya fué firmada ayer por el presidente de la República, despues de la hora oficial, y hoy será enviada á su destino.

El doctor Pena ha dirigido una expresiva nota á los empleados del Ministerio de Fomento despidiéndose de ellos y agradeciéndoles la colaboracion y asiduidad prestadas á su accion mientras desempeñó aquella cartera.

La Ley de Rodados

De un momento á otro los señores Francisco Fernandez, Juan A. Marquez y Cornelio Cantera, enviarán al Ministerio de Fomento las modificaciones que, á su juicio, deben introducirse en la Ley de Rodados, para que sean utilizadas en la reglamentacion que ... acerca de la Ley de Rodados, ... del decreto que con aquella se relaciona.

Movimiento marítimo

Los paquetes brasileros—De la agencia del Lloyd Brasileiro se nos ha comunicado para que lo pongamos en conocimiento del público, que, en adelante, y por órden del gobierno del Brasil, los vapores de la compañía que se dirigen al Paraná, no recibirán en Matto Grosso ni carga ni pasajeros.

Quedan prevenidos los interesados.

Navegacion G. Italiana—De la salida del vapor italiano Orione, que será el 16 de Octubre, todos los paquetes de la «Navigazione G. Italiana» harán viajes directos desde Montevideo á Génova, con solo escala en Barcelona no tocando en el Brasil como hasta ahora se efectuaba.

Buques avistados—El capitan del vapor italiano Savoia comunica que en su viaje de Génova á este puerto avistó el 22 del corriente en latitud 15° 30' S. y longitud 37° O. una barca de bandera británica W. V. B. S., navegando con rumbo al Norte, y á la altura del cabo Santo Tomás el 23 del corriente al vapor Canecocool (Bilbao), con la máquina parada.

LOS EXCELENTES
HARRIAGUE VINOS SALTO
SE VENDEN
BORDALESA $ 28 — DOCENA DE BOTELLAS $ 1.80 — DAMAJ. DE 10 L. $ 1.50
AGENCIA de MONTEVIDEO 80A CERRITO

BAZAR DEL JAPON
EMPORIO DE TÉ
A LAS FAMILIAS
ACABA DE LLEGAR EL TÉ
Flor de la nueva cosecha
En cajoncitos y paquetes originales de varios tamaños.
Té de familias superior á 0 80 centésimos los 500 gramos.
Té núm. 500 muy fino á ₰ 1.00 id id id
Té núm. 1.000 clase extra á ₰ 1.20 id id id.
Té verde hisson superfino á ₰ 1.80 id id id.
REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITOS
Galletitas de violeta para el té de las cinco.
Galletitas social Tea para el té social.
Casa de Martins, Carvalho y C.a
25 DE MAYO NÚM. 343
REGALO á todo cliente que compre un cajoncito té se le obsequiará con una tetera legítima del Japon. 1721-prm-2ed.

CASA FUNDADA EN 1892
Gran almacen de libros usados y nuevos
EL ANTICUARIO
Se compran libros y folletos usados
Calle 18 de Julio 73 entre Convencion y Arapey

Extra Fine Whiskey
Old SARATOGA Special

Es el mejor Whiskey en el mercado de los E U de N. América
Unico depositario para el Rio de la Plata:
ALBERTO F. MÜLLER
CALLE SOLIS ESQ. CERRITO
MONTEVIDEO
DE ROSSKAM, GERSTLEY & Cº
PHILADELPHIA
prm-ed.p-2.pag.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS
Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.
Se vende en esta Imprenta

El Especialista en París del Estómago

sabio Dr. Bourget, de la Academia de Medicina, dice en su último informe: Es contraproducente administrar las Pepsinas y las Aguas minerales á los enfermos del Estómago; su accion es disolvente, y produce alivio engañoso, artificiales digestiones que en lugar de aumentar disminuyen el poder peptonizante natural: mientras que el Digestivo Mojarrieta es positivamente eficaz para el Estómago.

El Profesor de Anatomía en la Escuela Práctica de Medicina de París.—Setiembre 6 de 1896.—Siempre producirá el Digestivo Mojarrieta los más brillantes resultados en las enfermedades crónicas del Estómago y de los intestinos.—Dr. J. Fort.

La Escuela de Medicina de México en Abril 14 de 1896, ha declarado oficialmente: Ahora podemos garantizar á nuestros comprofesores que el Digestivo Mojarrieta es muy útil para las enfermedades en que su autor lo indica.

En otros países tambien está confirmada la superioridad del Digestivo Mojarrieta. El Laboratorio Bacteriológico de la Habana, en el año 1895; la Directoria de Salud Pública en el Brasil, el año 1898; el Cuerpo Sanitario del Ejército Argentino, el año 1899, han adoptado oficialmente al Digestivo Mojarrieta por tener bien probado que ningun otro remedio es tan completo para las enfermedades gastro-intestinales, y por ser el único específico diferente de los vulgares.

Las únicas curaciones desesperadas, honorables y admirables se deben universalmente al Digestivo Mojarrieta, y con ellas ha desterrado á todos los remedios engañosos anunciados para los padecimientos gastro-intestinales.

Pero siempre quedan á esos específicos algunos sugestionados que explotar, y rogamos á éstos que se tomen la instructiva molestia de indagar como es universal é incomparable la superioridad del Digestivo Mojarrieta.

En Montevideo.—El señor Velasco vive en Montevideo, en la calle Yaksom núm. 27.—Montevideo, Noviembre 9 de 1898.—Cuando es tan considerable el número de personas que sufren terriblemente del estómago, faltaría á mis deberes para con la humanidad si ocultase la curacion que debo al Digestivo Mojarrieta.

Catorce años de constante padecimiento gastro-intestinal, con Diarreas que por intervalos se presentaban, y el convencimiento de que era incurable por haber agotado toda la serie de remedios que se recomiendan, me hacian muy cruel la vida antes de tomar el Digestivo Mojarrieta. Desde los primeros dias en que probaba sus hostias sentí mejoría tan grande como nunca logré antes, y al fin estoy completamente curado, por lo cual le conservo intensa gratitud.—*Juan P. Velasco.*

El Piloto del vapor Saturno, de la empresa Mihanovich y que viaja entre Montevideo y Paraguay.—Noviembre 11 de 1898.—Padeciendo largo tiempo malas digestiones, que me producían repugnancia y dolor de cabeza, y viendo que los otros remedios no me aliviaban, tomé doce tubos del Digestivo Mojarrieta y me ha devuelto por completo la salud.—*S. Guastadino.*

El Prestigioso señor Dénis, miembro de la acreditada firma Piria, Dénis y Cía.—Montevideo, Noviembre 23 de 1898.—Debo hacer constar que he usado el Digestivo Mojarrieta con un resultado completamente satisfactorio. Desde que lo tomé funciona mi estómago con perfecta regularidad, por haberme hecho desaparecer la dispepsia que sufría, y deseo que lleguen á conocer tan eficaz medicamento las innumerables personas que sufren del estómago.—*Fernando L. Dénis.*

Para Maldonado—Esta tarde zarpará para Maldonado el vapor nacional Corsario, llevando á remolque el queche Filomena cargado de mercaderías

Vapores en viaje—Se encuentran en viaje á este puerto, los siguientes vapores:

Romero, inglés, salió de Nueva York el 21; Raphael inglés, salió de Liverpool el 21; Cordilleras, francés, salió de Burdeos el 24.

—Siguiendo viaje de Montevideo para Génova y escalas salió el 24 de Las Palmas, el vapor italiano Nord América.

MUNICIPALIDAD

RESULTADO DE LA FIESTA DE LA LOCOMOCION

REPARTO DE MEDALLAS

Direccion de Patentes de Rodados—Las personas y los jefes de las reparticiones públicas que se indican á continuacion, se servirán concurrir el domingo 1.º de Octubre á las 3 p. m. al salon de la Junta Económico Administrativa para recibir las medallas con que fueron premiados en la fiesta de la locomocion.

Grupo 1—Panaderías—Ramon Iglesias, Saturno Muñoz, Francisco Abadie, Pantaleon Raimundo y Pedro Bellocq.

Grupo 2—Almacenes—Lázaro Gaggero, padre, Lázaro Gaggero, Cardellino y Aries, Hipólito García y Martin Catalogne.

Grupo 3—Lecherías — Cárlos Alfaro, Cárlos Piñeyrúa y Cia., Adolfo Estiman, Olaondo y Castro, Vicente Ponce de Leon.

Grupo 4—Cigarrerías—Luis Montedónico y Ca., José Rodriguez Soto, José y Domingo Fernandez, Luis Fernandez, Andrés Welker.

Grupo 5—Aserraderos, carpinterías, fábricas de muebles—Angel Giorello hnos., Casteran Mario y Ca.

Grupo 6—Bodegas y viñedos—J. Martins y Ca., J. G. Boron Dubard, Francisco Piria, J. Campisteguy y C.ª, Martins y Ca., Estapé y C.ª, Ernesto Crespi y Ca., Sexto Bonomi, Pablo Varzi, Alegreza Perez y Colis.

Grupo 7—Cervecerías y licorerías—Cervecería Uruguaya, Enrique Menini, E. Milano y C.ª, Fernando Perrabere, Ambrosio C. Lopez y C.ª, Fernandez Figueroa y Rodriguez.

Grupo 8—Confiterías, fiambrerías, elaboracion de café, restaurant y queserías—Rovera y Ca., Gardey y Moalli, Domingo Paculli y Ca, Milis y Queirolo, Juan Santini.

Grupo 9—Tiendas, sastrerías, y casas de confeccion de ropas. Amy y Henderson, Caubarrére Hnos, Palma Hnos, Blengio Hnos, Eduardo Gonzalez Lorenzo.

Grupo 10—Droguerías y fábricas de barnices—Fabini y Puga, Roch Capdeville, Jahn y Ca, Beisso y Surraco, Otto Fellery Ca., Juan Mussante y Ca.

Grupo 11—Colejios, librerías, fábricas de papel—A. Barreiro y Ramos, Agustin M. Vazquez, Galli, Franco y Ca.

Grupo 12—Caleras y artículos de construccion Villemur Hnos., R. Garolini é hijos, Samuel Kellogg y Ca., Esteban Bardazano y Ca.

Grupo 13—Molinos y fidelerías—Gianelli y Ca., Castellanos y Mañé, Antonio Casatroja, Luis Podestá é hijos, Biraben Hnos.

Grupo 14—Usina del gas y depósitos de carbon—Compañía del gas, J. Mudd y Ca.

Grupo 15—Trasporte de encomiendas y de cargas—Salvador Matto, José Sanchez, Castellanos y Mañé, Domingo Moro, Enrique Veiro, Angel Francisco Gonzalez, Expreso Villalonga, Juan Sobral, Alfredo Thomson, Pablo Berteletti.

Grupo 16—Administracion Pública—Direccion de Correos y Telégrafos, Inspeccion G. de Limpieza Pública, Jefatura de Policía, Cuerpo de Bomberos, Casa de Desinfeccion, Direccion de Parques y Jardines.

Grupo 17—Carnicerías—José Irigaray, Juan Gonzalez, Pedro Ronconi, Minoli y Queirolo, Esteban Risso, Pedro Lades.

Grupo 18—Curtidurías, almacenes de suelas fábricas del calzados—Marexiano Hnos., Lanza Hnos., José Pegure y Ca.

Grupo 19 — Graserías, jabonerías, velerías, Juan Harambure.

Grupo 20—Carruajes de alquiler—Vicente Urcarlota T. de Pizzi, José Rossi, Cárlos Medina y Ca., Juan Raquez, Federico Donnelly y Ca, José Rama, José R. Viña, Miguel Correa.

Grupo 21—Bicicletas—Club Ciclista Uruguayo, Veloz Club Uruguayo de Velocipedistas y Club Nacional de Velocipedistas.

Grupo 22—Carruajes particulares—Francisco Anaya, Juan Deambrosis, Santiago Marexiano, Eugenio Legrand, Juan Cárlos Etchegorry, Ricardo Castellanos, Juan Domingo Lanza, Eulalia Rubio, Antonio Costa, Fernando Braga, Pedro Mussinelli, José Demarchi —Montevideo, Setiembre 27 de 1899.—*Pedro B. Hardoy.*—*C. B. Lanera.*

La avenida Lezica—Se ha dispuesto por la Junta que las reparaciones necesarias de la Avenida Lezica, que se encuentra en mal estado, se hagan con el pedregullo existente en los campos de la Tablada.

Los vendedores ambulantes—La corporacion ha resuelto que la Direccion de Abasto y Tabladas levante un censo de los vendedores ambulantes de artículos sobre los que se expenden en los mercados, para tomar despues en consideracion una propuesta del Sr. Brito, en la que pide se prohiba ese comercio.

La ordenanza sobre ganado—Ha pedido la Direccion de Abasto y Tabladas, la Junta le proporcione á la corporacion municipal, encareciéndole el cumplimiento de la ordenanza municipal sobre importacion y exportacion de ganado en pié, en la parte de esa disposicion que se refiere á la intervencion de los inspectores veterinarios, á fin de evitar por completo la entrada ó salida de reses atacadas de enfermedades peligrosas.

Trámite de un permiso—Ha sido remitido al Juzgado Ldo. de lo Civil de 1.er turno, el informe expedido por la direccion de Obras Municipales en el permiso acordado á don Juan Rossell, para cercar un terreno, situado en el camino de Goes, con frente á las calles Marcelino Sosa y Vilardebó.

A informe—Ha pasado á informe de la Direccion de Parques y Jardines el escrito presentado por la Asociacion de Enseñanza para unos pobres pidiendo autorizacion para celebrar una fiesta en el Prado, cuyo producto se destina á beneficio de las escuelas sostenidas por aquella sociedad.

Pago de cuentas—La Junta ha dispuesto el pago de las cuentas presentadas por los señores Juan Rossa, Pablo Paradozi y Enrique Cigerio, provenientes de trabajos de herrería, para el observatorio meteorológico municipal.

Construccion de una alcantarilla—La Direccion de Obras Municipales ha sido autorizada para oir propuestas particulares con respecto á la construccion de una alcantarilla en la Avenida Lezica.

Pedido de luz—La peticion de los vecinos de la calle 25 de Mayo entre las de Maciel y Guadalupe pidiendo la instalacion de lámparas de arco voltáico, ha pasado á la Direccion de Alumbrado. Esta deberá informar respecto al costo de la instalacion, así como del servicio mensual.

Expedientillo devuelto—El expediente iniciado por don Juan Scapussio, y relativo á un edificio que se construye en un terreno situado en un camino suprimido por la ley de amanzanamiento, ha sido devuelto á la Direccion de Obras Municipales á fin de que proceda de acuerdo con el informe que produjo oportunamente. El terreno se encuentra en el callejon conocido por el nombre de Piedad.

Crédito por empedrado—Se ha resuelto que la corporacion municipal, abone la cuenta presentada por el señor Anibal Perraine, por valor del empedrado de la calle inmediata al puente de los Pocitos.

Permisos—Un solo permiso otorgó ayer la Direccion de Obras Municipales. Fué concedido á Amparo Alonso, para construir la vereda en la calle Artes esquina Esperanza.

El camino de las Piedras—En el curso de esta semana se llamará á propuestas para la ejecucion de los trabajos en el camino carretero hasta Las Piedras. Ya está formulado el respectivo pliego de condiciones y en breve se dará comienzo á los trabajos.

Contra la concentracion de puestos—Los vecinos de la Union se han presentado al Ministerio de Gobierno pidiendo se anule la medida adoptada por la Direccion de Abasto y Tabladas disponiendo la reconcentracion de los puestos de carne de aquella localidad.

Alegan los peticionarios entre otras razones, que el mercado de la Union es abierto y que por lo tanto sus condiciones son malas para la venta de los artículos de consumo. Facilmente se puede juzgar la escasa comodidad que ofrecen, pues los planos de mercados que han obtenido premios en las últimas exposiciones, son precisamente mucho mas abiertos que el de la villa mencionada.

Además la reconcentracion de puestos, perfectamente legal, redunda siempre en beneficio de las condiciones higiénicas de la carne y demás artículos que se expenden en mercados.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas han sido denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas:—Sarampion 7 casos, tos convulsa 3 casos, difteria 1 caso, fiebre tifoidea 2 casos.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	16°6
Id del agua	14°9
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	60 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.00

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 27 de Setiembre de 1899.—*Cárlos Regúnaga.*

IGLESIA CATOLICA

Arquidiócesis de Montevideo—Secretaría del Arzobispado.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—Por disposicion del Excmo. señor arzobispo hacemos saber que en cumplimiento de lo mandado por Su Santidad Leon XIII, en todas las iglesias y capillas públicas de la Arquidiócesis se practicará como en años anteriores el mes del Santo Rosario, empezando el dia 1.º de Octubre próximo y terminará el dia 2 del siguiente mes de Noviembre, en uno de los modos siguientes:

En donde la devocion se hiciere por la mañana se celebrará una misa á hora fija que se anunciará al pueblo, en la que se rezará una tercera parte del Santo Rosario con las letanías Lauretanas. Terminada la santa misa se podrá exponer y dar la bendicion con el Santísimo Sacramento.

Si la devocion se practicare por la tarde, á hora conveniente se expondrá solemnemente el Santísimo Sacramento: se rezará una tercera parte de Santo Rosario con las letanías Lauretanas, y cantado el «Tantum Ergo, etc.,» se terminará con la bendicion de su Divina Magestad.

Las iglesias y capillas muy pobres que no puedan hacer la exposicion mayor harán la exposicion menor con el Sagrado Copon y darán con éste la bendicion, observando el rito prescripto por su Excia. Rma.

—El mismo dia 1.º de Octubre festividad del Santo Rosario, todos los fieles que hubieren confesado y comulgado en memoria de la gran victoria obtenida en Lepanto por la intercesion de María Santísima podrán ganar indulgencia plenaria cada vez que desde las 2 de la tarde del dia 30 de Setiembre hasta la puesta del sol del dia siguiente, visitaren la Capilla ó el altar de Nuestra Señora del Rosario en cualquier iglesia en que estuviere eregida la Cofradía de Santo Rosario y rogaren por la intencion del Sumo Pontífice.

Esta indulgencia es á la manera de la llamada de la «Porciúncula»; y en Montevideo puede ganarse haciendo las visitas en la Metropolitana ó en la iglesia de Santo Domingo, calle Rivera.—*Eusebio Clavell*, secretario.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras:

De la mitad de un terreno con edificio situado en la calle Asamblea entre las de Chaná y Guaná. Area, 7 metros, 72 centímetros de frente por 31 metros, 5 centímetros de fondo. Precio: pesos 1400. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno situado á inmediaciones de la Plaza General Artigas, frente al Boulevard General Artigas. Area superficial, 618 metros, 22 centímetros. Precio: ₰ 483,71. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno con edificio situado en la calle Piedras núm. 3b. Area 10 mt., 153 mil. de frente por 24 met., 917 mil. de fondo. Precio, ₰ 4150. Escribano, Constantino Piacenza.

De un terreno con edificio y quinta situado en el Paso de las Duranas, con frente á los caminos Castro y Millan. Area superficial, 5770 mt, 66 decím., 58 cent. Precio, ₰ 14.550. Escribano, Eduardo Simon.

De un solar situado en la villa de la Union, con frente á la calle Joanicó. Area, 10 met., 737 milím. de frente por 21 met., 475 mil. de fondo. Precio, ₰ 200. Escribano, Pedro Montti.

De un terreno ubicado en la manzana núm. 76 de la villa del Cerro, con frente á calle pública. Area 21 metros, 475 milímetros de frente por 42 metros, 95 centímetros de fondo. Precio ₰ 175. Escribano José Ferreria.

De un terreno con edificio y cercos situado en la ciudad novísima con frente á las calles Miguelete, Tacuarembó y Piedad Area superficial 4529 metros, 29 decímetros. Precio ₰ 19.000. Escribano Eduardo Simon.

De un terreno y finca situado en la ciudad Vieja con frente á la calle Yerbal. Area superficial 180 metros, 87 decímetros, 30 centímetros. Precio ₰ 3500. Escribano José Ferreria.

—Préstamos hipotecarios anotados:

En el Registro de la primera seccion ₰ 17.000 al 1 por ciento anual, 3000 al 8 por ciento id, 7000 al 7 1/2 por ciento id y 300 al 9 por ciento id; y en el Registro de la segunda seccion ₰ 2300 al 5 por ciento anual.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 27 de Setiembre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	762.62
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 3 p. m. del dia anterior.	m.m.	— 0.59
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 1.71
Termómetro cgdo. á la sombra.		16.4
Mínima abs		11.6
Máxima abs		17.2
Excursion		5.6
Humedad relativa en cent.		71
Tension	m.m.	9.8
Direccion del viento inf.		E.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

Ganadería y Agricultura

La introduccion de ganado en pié—En la Direccion de Abasto y Tabladas de la Junta E. Administrativa, se reunieron ayer el señor Laurenzo B. Brito, el doctor José Solari, jefe del Laboratorio Vacínico municipal; el veterinario municipal señor Bergés y el señor Rosauro Menendez, jefe de la Oficina de Importacion y Exportacion de animales en pié. El objeto de la reunion fué combinar la forma en que se harán efectivas las prescripciones de la ordenanza sobre introduccion y embarque de animales en pié, dictada por la Junta el 3 de Octubre de 1895.

Entre las medidas propuestas se acordó que el veterinario señor Bergés fiscalizará en adelante todos los animales que se desembarquen en el puerto, y en caso de que su estado inspire sospechas de enfermedad pegajosa se notificará al dueño que debe exportarlo ó remitirlo, en cuyo caso el animal será conducido al Laboratorio Vacínico Municipal, donde será sometido á una rigurosa observacion.

Si el animal se encontrase en buenas condiciones se expedirá el correspondiente certificado, de acuerdo con lo prescripto por la ordenanza mencionada.

Señales para ganado—El señor Juan Cárlos Blanco Sienra ha solicitado hace algun tiempo privilegio para un nuevo sistema de señales de ganado vacuno y ovino, habiendo la oficina respectiva pasado el asunto á informe del Departamento de Ganadería y Agricultura.

Este se ha excusado de entender en el asunto, á causa de ser el señor Blanco Sienra, jefe de una de las secciones del Departamento.

En la nota de excusacion, se indica á la oficina de Patentes de Invencion, la conveniencia de pasar el asunto á informe de la Asociacion Rural del Uruguay, por ser esta corporacion la con toda competencia.

Ese será seguramente el temperamento que se adopte en el asunto, pasándolo á informe de la Rural.

Semillas de maiz—El Departamento de Ganadería y Agricultura ha remitido al señor Doroteo Navarrete, presidente de la Junta Económica Administrativa de Cerro Largo, algunos lotes de semillas de maiz, de variedades norteamericanas, provenientes de plantíos efectuados en la Escuela Agrícola de Toledo.

Las semillas serán sembradas en Cerro Largo, á fin de comprobar si conviene su cultivo en mayor escala.

LA BOLSA

Montevideo, Setiembre 27 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 ₰ nominales á 47.80, para fin de Octubre; 4.700 á 47.50, al contado; 2.350 á 47 60, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.60. al contado..

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

30 acciones á 13.40, al contado; 60 á 13 40, para mañana; 200 á 13.50, para fin de mes; 200 á 13 70, para fin de Octubre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5 000 ₰ nominales á 63.20, hasta fin de mes; 5.000 á 63.10, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª serie)

4.500 ₰ nominales á 63.00, al contado; 3.500 á 63.10, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 ₰ nominales á 63.50, al contado; 10.000 á 63.50, para el 29 del corriente; 10.000 á 63.10, para fin de Octubre.

Deuda Consolidada

4.700 ₰ nominales á 47.80, para fin de Octubre; 4.700 á 47.70, id idem; 9.400 á 47.50, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 ₰ nominales á 47.50. para fin de mes; 4.700 á 47.50, para mañana; 4.700 á 47.50, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

5 000 ₰ nominales á 63.50, para mañana; 10.000 á 63.50, para fin de mes; 3.500 á 63.70, al contado, 10.000 á 63.00, para fin de Octubre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5 000 ₰ nominales á 63.00, para fin de mes; 5.000 á 63.30, para fin de Octubre.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 ₰ nominales á 47.70, para el 25 del corriente; 47 000 á 47 80, para fin de Octubre.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 ₰ nominales á 63.70, para mañana; 10.000 á 63.80, para fin de mes.

CRÓNICA

Precios del pescado—Señor cronista:—De cuarenta barquillas, solo salieron ayer dos á la pesca.

La una trajo trece corbinas negras y la otra 17 colleras de corbinas, 8 de fino y 41 de bagres. Viendo esta escasez, los revendedores se hicieron el precio como sigue, ellos mismos:

Colleras de corbinas á 40 cts, id de fino á 60 id, id de bagres á 20 id, corbinas negras á 30 id cada una.—*Los pescadores.*

Agradecimiento—La viuda de Borderes agradece sinceramente á las personas que la han acompañado en su reciente duelo por el fallecimiento de su esposo.

Por muerte de Joaquin J. Barboza—Esta tarde á las 2 p. m., se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de 1er. turno, la causa seguida á Julio D. Vicente, por muerte de Joaquin J. Barboza.

Componen el jurado como titulares los señores Rodrigo E. Salgado, Angel V. García, Pedro Barrasso y Gumersindo Albin; y como suplentes los señores Juan A. Rocca, Teodoro L. Pitzer, Vicente Machó y Antonio A. Garibaldi.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles 9, militares 2, mujeres 4; total 15. Orientales 7, españoles 4, franceses 1, italianos 3; total 15. Salieron de alta: civiles 12, mujeres 7; total 19 Orientales 13, españoles 3, italianos 2, suecos 1; total 19. No hubo defunciones.

Existencia de enfermos ayer 27: civiles 292, militares 35, mujeres 160; total 487.

—Setiembre 27 (10 y 30 a. m.)—Manuel Diaz, oriental, con herida contusa del pié izquierdo.

Habilitacion General de las Clases Pasivas—Primer servicio de Agosto—De órden superior se previene á los señores pensionistas y demas interesados, que desde la fecha se paga el presupuesto de Agosto último al primer grupo de las clases pasivas, compuesto de las siguientes listas: 1.º Plana Mayor activa; 2.º Jefes y oficiales en cuartel, 3.º Menores y pensionistas civiles.—Montevideo, Setiembre 28 de 1899.—*El habilitado.*

Cancha San José—Hoy juéves 28 un partido á guante, á 60 tantos, á las 3 p. m. entre Antonio y Fermin contra Merenga y Sabino. A sacar por derecho Merenga del 2 y 1/2 y Antonio del 3; y otro nocturno, á las 8 y 1/2, á guante, á 60 tantos, entre Cuñado y Paysandú contra Domingo y Arbiza, á sacar del 4.

A catorce años de Penitenciaría—En tercera y última instancia, se vió la causa seguida á José Gianetti por muerte de Juan Inziani. De acuerdo con las declaraciones del jurado, el tribunal ha confirmado la sentencia de segunda instancia que condena al procesado á catorce años de penitenciaría y tres meses de reclusion celular.

Juan J. Hernandez—El marino de este nombre que presta servicios en la escuadra argentina y que se halla actualmente en Puerto Belgrano, desea tener noticia de sus padres Jinés Hernandez y Dolores Mesas.

Solicitudes matrimoniales—Juan Luis Cartesi, oriental, 26 años, soltero, con María L. Conde, oriental, 19 años, soltera.

Ceferino Sato, oriental, 25 años, soltero, con María Paulos, oriental, 19 años, soltera.

José Novo, español, 25 años, soltero, con Cármen Galan, española, 23 años, soltera.

Rogelio Otero, oriental, 20 años, soltero, con Josefa Martinez, oriental, 16 años, soltera.

Alcibiades Ribas, brasilero, 35 años, soltero, con Marcelina Rastelli, italiana, 32 años viuda.

Juan Quadri, 25 años, soltero, oriental, con Jacinta Rebollo, 20 años, soltera, oriental.

Ernesto Crespi, 33 años, italiano, viudo, con Irene Geriani, 21 años, soltera, oriental.

Defunciones—María Scarzella, oriental, 7 años, Paysandú 44.

Roberto Prieto, oriental, 21 años, soltero, Piedad, 25.

Manuela Quintana, oriental, 8 años, Ciudadela 54.

Juan Ruiz Olegue, español, 58 años, casado, Florida 118.

Mercedes Castro, oriental, 1/2 hora, Cerrito 63.

Eufemia Massarotto, italiana, 74 años, viuda, Yatay 39.

Un párvulo, Paysandú 126.

Enrique Justo, oriental, 2 meses, 25 Mayo 272.

Porfilia Gares, oriental, 2 1/2 años, Reconquista, 112.

Elvira Antonelli, 9 dias, Yaro, 2.

Celedonio Nin, español, 47 años, casado, Perez Castellanos 122.

Cápsulas SÁNDALO SALOLADO LACROIX. Remedio clásico para la curacion radical y rápida de la *Blenorragia* y de todas las enfermedades de las vias génito-urinarias.

Una de las causas más frecuentes de la mortalidad infantil es la diarrea verde, y no es más que por ignorancia de las madres y las nodrizas, pues basta con algunas cucharadas del reputado *Jarabe de Dussart* para que la diarrea se corte y recupere al niño la salud.

¡Despertar, á lo más sabroso del sueño, sin espiracion, con espantables ataques de tos, es suplicio bien conocido de los asmáticos; pero tambien saben que el humo de los *Cigarrillos de Grimault y Ca.* calman la crisis y de nuevo concilian el sueño.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes se venden á 30 pesos. Tomos sueltos ₰ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 101 ó Administracion de* EL SIGLO. prm.

De dos cartas
¡Nunca pensó!...
Rio Janeiro, Abril 27 de 1897.
. . . .
Además de todo, estoy tambien agradecida á Vd., por haber tenido la amabilidad de indicarme el uso de las Píldoras Ferruginosas del Dr. Heinzelmann para combatir mi estado escrofuloso, encontrándome felizmente en perfecto estado de salud, lo que nunca pensé, y como Vd., estoy convertida en una entusiasta propagandista, de estas Píldoras, recetándolas á todos mis conocidos que las necesitan.
Por tantos favores etc. . . . . .
ERNESTINA A. de NOROÑA.
Esposa del distinguido caballero GUSTAVO R. NOROÑA (Ingeniero
La otra carta decia:
Amparada por amor divino, tuve siempre fé que sería curada de mi dolencia al corazon y así, de remedio en remedio conseguí al fin, las preciosas Píldoras Antidispépticas del Dr. Heinzelmann, con las cuales me curé radicalmente.
Cuéntole esto porque se que su hermana tambien se queja de igual enfermedad y tengo certeza que será curada . . . . .
EULALIA C. GARCIA.
Enfermera del Hospital de Caridad
Se venden en todas las Farmacias—$ 070 el frasco
Unicos agentes en la R. Oriental: Juan Bonomi y C.ª, calle 18 de Julio 174.—Montevideo

PECTORAL Y PASTILLAS ROYOL
DE EUCALIPTUS GLOBULUS
Curan la Tos, CATARRO, BRONQUITIS, TOS CONVULSA, etc., en poco tiempo. Despues de haber tomado la segunda cucharada del pectoral ó la segunda pastilla se siente ya un alivio notable.
PROBAD Y OS CONVENCERÉIS
En venta en todas las farmacias.
Precio del frasco de jarabe . . . 80 cts.
» de la caja de pastillas . . . 50 »
Agente general: *P. Velazco y Gallego*—Montevideo—19-RioNegro-21. 1389-pm

Antes y despues de comer bevete
EL HIERRO-CHINA BISLERI
Comiendo usela la Reina de las Aguas
NOCERA-UMBRA

PIANOS Y HARMONIUMS
Cárlos Ott participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su depósito de pianos y harmoniums al espléndido local de la calle 25 de Mayo numero 282 (entre Treinta y Tres é Ituzaingó), donde hallarán sus favorecedores una gran variedad de instrumentos recibidos últimamente de las mejores fábricas de Alemania.
Precios sin competencia. 1653-prm.

ANTIREUMATICO SE VETTI
Moderno medicamento para la cura radical del Reumatismo
Lumbago
Ciática
Dolores neurálgicos
Bastan algunas pinceladas para calmar el dolor por agudo que sea.
DEPÓSITO GENERAL
DROGUERIA DEL INDIO, 18 DE JULIO, 104
Montevideo
1254-2.ªpág.

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY
El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxito brillantes las *Pastillas del doctor Puy*.
Señor doctor Puy —En los numerosos casos de *Tos pertinaz* y *Bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy*.
Donde son verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del
MAL ALIENTO
que invariablemente desaparece al empezar el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy*.
Saluda al ilustre colega
Doctor Federico Cabrera.
Uruguay núm. 89—Buenos Aires
3.ªpág

LIBRERÍA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos
CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS
NOVEDADES
Javier de Viana—Gaucha, 1 vol., 1.00.
Pedro de Souza—Formulario de cálculo práctico mercantil. Libro muy necesario á todas las personas que se dedican al Comercio y á la Banca, 1 vol. 0.40.
Boutmy—Le Developpement de la Constitution Anglaise et de la société politique en Angleterre, 1 vol. 1.00.
Id—Etudes de droit Constitutionnel. France, Angleterre, Etats-Unis, 1 vol. 1.00.
Conde Fernan-Nuñez—Vida de Carlos III, 2 vol. 27.00.
Anatole France—Pierre Nozière, 1 vol. 0.90.
Id—L'auneau d'Améthiste, 1 vol. 0.90.
Marfan—Traité de l'Allaitement, 1 vol. 2.50.
J. M. Bartrina—Algo. Coleccion de Poesías Originales, 1 vol. 0.80.
Rambaud—Histoire de la Civilisation française, 2 vol. 2.00.
Id—Histoire de la Civilisation Contemporaine, 1 vol. 1.30.
Filon—De Dumas á Rostand. Esquisse du mouvement dramatique contemporain, 1 volúmen 1.00.
D'Avenel—Le Mécanisme de la Vie Moderne 2 vol. 2.00.
Id—Paysans et ouvriers depuis sept cents ans, 1 vol. 1.00.
Id—La fortune privée á travers sept siècles 1 vol. 1.00.
Léger—La Littérature Russe depuis les origines jusqu'à nos jours, 1 vol. 1.00.
Vigouroux—La concentration des forces Ouvrières dans l'Amérique du Nord, 1 vol. 1.00.
Lavisse—Vue générale de l'histoire politique de l'Europe; 1 vol. 1.00.
Marion—L'Education dans l'Université, 1 vol. 1 00.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para San Vicente y Hamburgo, vapor aleman *Hathor*.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Bolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p.m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Orellana*.—Agencia, calle Piedras número 113.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

El 30:

Para puertos del Pacífico, vapor aleman *Modestia*.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Clyde*.—Agencia, calle Piedras núm. 108—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

El 1.º de Octubre:

Para Maldonado y La Paloma, vapor nacional *Solís*.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m. del dia 30.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por vía de Nico Perez, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

A mas del tren de las 4 p. m. que seguirá llevando la correspondencia hasta San José, se habilitará otro á las 10 y 40 a. m. para todas las estaciones del ramal susodicho y cuya estafeta recibirá tambien las balijas de Rosario, Nueva Helvecia, Colonia y La Paz.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas: 9 y 15 a. m.
Ordinarias: 9 y 40 a. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Oroño	inglés	28	Amberes y escalas
Dulwich	inglés	28	Nueva York
Hathor	aleman	28	Valparaiso y escalas
Costanza	italiano	28	Génova y escalas
Portugal	francés	29	Burdeos y escalas
Orellana	inglés	30	Liverpool y escalas
Giacomo P.	italiano	30	Génova y escalas
Rembrandt	inglés	30	Glasgow y escalas

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Hermes	inglés	28	Liverpool y escalas
Hathor	aleman	28	Londres y Hamburgo
C. di Milano	italiano	30	Génova y escalas
Modestia	aleman	30	Valparaiso y escalas
Belgrano	aleman	30	Vigo y Cherbourg
Orellana	inglés	30	Valparaiso y escalas
Clyde	inglés	30	Southampton y escal

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Empresa Fernandez Meca—Compañía dramática española—Dirijida por don Manuel de la Vega.

Hoy juéves 28 de Setiembre de 1899.—Se pondrá en escena la chistosísima comedia en 3 actos: «La tia de Cárlos», el biografo Lumier con varias vistas.

Casino Oriental — Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-fb.29.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad — Guitarristas criollos.

AVISOS

SOCIEDAD BEETHOVEN

AVISO

Debiendo efectuarse el dia 29 del corriente un «gran concierto orquestral» en el teatro Solís se previene á los señores socios que las localidades estarán á su disposicion en el local social Avenida General Rondeau núm. 1 de 8 á 10 a. m. y 8 á 10 p. m., desde el dia 25 hasta el dia 28 del corriente.

N. B.—Para poder retirar las localidades es indispensable la presentacion de la tarjeta de socio

Montevideo, Setiembre 24 de 1899.

2209-st.28-2ed. *El Secretario.*

TALLER DE COMPOSTURAS
EN
Relojería y alhajería
L. F. LEBET
MEDALLA DE PLATA — DIPLOMA DE HONOR
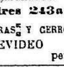
La más alta RECOMPENSA ZURICH 1883
Alhajería, cajas de música y todo lo que concierne á la pequeña mecánica. RELOJES SENCILLOS Y LOS MÁS COMPLICADOS. Reglajes y observacion de cronómetros de marina por la hora astronómica. Trabajos garantidos.
Calle Buenos Aires 243a (altos)
ENTRE CÁMARAS Y CERRO
MONTEVIDEO
perm ed.

LA EMBRIAGUEZ
Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche—Montevideo.
2081-prm.ed.p.

Deuda Empréstito Extraordinario 1897
(1.ª y 2.ª série)
CAMBIO DEL BANCO RUSO
Esta casa se encarga de compra y venta de dicha deuda al precio de Bolsa.
66—Zabala—66
FRENTE Á LA BOLSA DE COMERCIO
2024-ot.4-ed.p.

Copas á 6 reales docena Juegos de cristal con guarda griega, compuestos de 60 copas inclusive la de champagne, 2 botellas con aza, 1 frutera, 1 quesera y dulcera, por 12 pesos el juego; lámparas de tres columnas y mesa onyx verde, con ricas pantallas de seda con blondas, á 38 pesos; faroles de vidrio opaco para zaguan, á 22 reales; cuadros con marco dorado y peluche de seda, con bonitas imágenes de 90 centímetros de alto, á 38 reales. Importante—Aviso á mi clientela que para principios de Octubre recibo 560 coronas fúnebres, para liquidarlas á precio de costo porque se trata de una casa de esta plaza que debia recibir dichas coronas, y como á liquidado me he encargado de la liquidacion de este artículo, así es que nadie compre coronas sin antes ver las que les ofrece esta casa.
B. Irisity—Calle San José núms. 71 y 73 y en la sucursal San José núm. 28.
1232-prm.ed.p.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 185—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

Clínica Odontológica De S. Laguaro dia — Cirujano-dentista—Confeccion de dentaduras con palas dar y sin él, de puente, filos y movibles, coronas de oro y de porcelana. Correccion de las anomalías de los maxilares y de las irregularidades en los dientes. Prothesis quirúrgica de los maxilares y de la cara. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y extraccion á los mismos sin dolor—Consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—Precios módicos—18 de Julio 392, entre Yaguaron y Yi. 1375-perm.ed.p.

Martin Berinduague [hijo] ABOGADO Cerro 147—18 de Julio 481. 2199-perm.edp.

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA
CAMBIO DEL BANCO RUSO
Esta casa se encarga de compra y venta de dicha deuda al precio de Bolsa.
66—Zabala—66
FRENTE Á LA BOLSA DE COMERCIO
2025-ot.4-ed.p.

EL SIGLO

Este diario aparece todos los dias, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de suscripcion que se reparte á domicilio y otra popular que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscricion de treinta y dos columnas, de gran formato, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO las novelas encuadernadas á la rústica que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido servicio telegráfico europeo y de Sud-América, cuyo servicio es exclusivo para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos de indiscutible interés.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
» semestre	5.50
» año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscricion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

HOTEL DE PARIS
—DE—
GREGORIO G. POLA Y C
CALLE 25 DE MAYO N° 290
Está situado á una cuadra de la Plaza Constitucion y rodeado por los tranvías que recorren la ciudad en distintas direcciones
Se alquilan habitaciones sin pension.
PRECIOS MÓDICOS

HOTEL ESPAÑOL
DE JUAN ERASUN Y C.A
PLAZA INDEPENDENCIA
Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay
Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha, 1.º de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran terraza con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion
Comodidad Especial para los Bañistas
Los tranvías á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de la Union y Norte.
E TOMAN PENSIONISTAS
SE MANDA PENSION A DOMICI I
MONT VIDEO

Rio Negro 17 esq. Colonia
DR. MACARTNEY
EL DENTISTA AMERICANO
ExDirector y Profesor del Curso Dental de la "Universidad de Chile"
GRADUADO EN ODONTOLOGIA:
«PHILADELPHIA DENTAL COLLEGE» Y «HOSPITAL OF ORAL SURGERY»
GRADUADO EN MEDICINA:
«THE MEDICO CHIRURGICAL COLLEGE OF PHILADELPHIA»
El 15 de Junio de 1897, abrió su consultorio la doctor Macartney para ejercer la profesion en todos sus ramos. El éxito extraordinario que han atendido sus esfuerzos, prueban demasiado que su aplicacion científica é inteligente de los más avanzadas ideas en Odontología han recibido una aprobacion y apoyo general.
Su introduccion de antisepsia general aplicada á las condiciones patológicas dentales, el uso de propia esterilizacion y cuidados profiláxis le obtuvieron un inmediato reconocimiento entre los más renombrados médicos-cirujanos de esta ciudad por quienes es muy consultado y recomendado.
El es ÚNICO Dentista Americano en Montevideo que ha cumplido con los requisitos de la Universidad de Montevideo, la Facultad de Medicina y el Consejo de Higiene.
Todas aquellas personas que deseen consultar al doctor Macartney pueden tener la seguridad que recibirán la atencion PERSONAL de un apto, cuidadoso y eficiente dentista, uno que goza de una reputacion internacional y que ha realizado su tí... los ofreciendo así al público una garantía, de q... él lo POSEÍA.
Recibe consultas desde las 9 a. m. hasta las 4 p. m.
Construccion de puentes movibles y fijos (Bridge work), dentaduras sin paladar.
Correccion de las irregularidades de los dientes, efectuada por un sistema estético y rápido.
Tratamientos curativos propios de todas las condiciones patológicas de la boca.
El doctor Macartney, es especialista para tratar las personas nerviosas, como así mismo á los niños y aquellos que encuentran dificultades por no poder soportar planchas de ninguna clase.
El administra anestésicos general y local para la extraccion de los dientes y otras operaciones de cirujía oral.
Cataforesis empleado para todas las aplicaciones propias á este procedimiento.
Esta oficina se halla situada en uno de los puntos más céntricos de Montevideo y reune las ventajas que todos los trabajos son hechos con
Prontitud—Perfeccion—Sin dolor
DOCTOR MACARTNEY
EL DENTISTA AMERICANO
Rio Negro núm. 171, esquina Colonia
1335-ed.p.3ªpág.

ATENCION
Tienda y Mercería «La Lira»
Quien no conoce la tienda «La Lira» que está establecida desde el año 1878 en la calle 18 de Julio 380, entre Yi y Yaguaron y que recibe todas sus mercaderías directamente de Europa y de las principales casas como ser la de los señores Tabaurier y C.ª y los acreditados algodones de la casa de Manchester de los señores Blug, Willians y C.ª
Nuestros favorecedores encontrarán un variado surtido de telas blancas, sedas, crespones luto y ajuares para novia.
Especialidad en cachemires y artículos para modistas.
Precios módicos
1741-prm

DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY
CAMBIO DEL BANCO RUSO
Esta casa se encarga de compra y venta de dichos títulos al precio de Bolsa.
66—Zabala—66
FRENTE Á LA BOLSA DE COMERCIO
2023-ot.4-ed.p.

Para tener memoria!
¿Hay que acordarse?
que la NUEVA VILLA DE LYON, liquida sus existencias en 30 dias; y seguidamente se procederá al remate público y al mejor postor.
301—CALLE SARANDI—301
PLAZA CONSTITUCION
50 docenas camisetas lana merino para hombres, de 15 reales á 1 peso cada una; 30 id id pura lana para señoras, de 14 reales á 1 peso c/u; 200 id calcetines negros imitacion seda, de 4 pesos á 24 reales doc.; 100 id medias negras bordadas para señoras, de 36 reales á 25 id la doc.; juegos de camisa, camison y calzon finísimos, de 12 pesos á 7 id el juego; gorros de terciopelo negros bordados en oro para hombres, de 6 pesos á 15 reales c/u; aplicaciones de canutillos de todas formas y colores de 2 pesos á 8 reales c/u; id id de 15 reales á 5 id; id id de 3 reales á 2 id c/u; paño de seda negro de 25 reales á 14 id el metro; id id de 18 reales á 12 id el metro; 10 docenas carteras finas para señoras de 15 reales á 1 peso c/u.; id de 1 peso á 6 reales c/u.
Continúa liquidando los géneros de hilo, creas, madrás, tohallas, servilletas, paños de cocina, etc. etc.
Así mismo se liquidan los artículos de bazar, con una notable rebaja.
NUEVA VILLA DE LYON
301—SARANDI—301
2156-ot.3.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX
(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)
DE
CIPRIANO MAUPEU
CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247
MONTEVIDEO
Sucursal: Casa de hue... sin c... ida
CALLE PIEDRAS . M. 171
38-prm.d.p.md.

Comision N. de C. y B. Pública

CONCURSO DE MÉDICO INTERNO DEL HOSPITAL DE CARIDAD Y DE MÉDICO DE ENFERMEDADES INTERCURRENTES DEL MANICOMIO NACIONAL.

De acuerdo con las ampliaciones introducidas en el reglamento de concurso para optar á los puestos técnicos en los establecimientos dependientes de la Comision N. de Caridad y B. Pública, se invita á los señores aspirantes á los cargos de médico interno del Hospital y de médico de enfermedades intercurrentes del Manicomio á presentar en la Secretaría General hasta el dia 31 de Octubre próximo, los títulos de que se consideren asistidos para ser relevados de las pruebas que determina el reglamento precitado.—Montevideo, Setiembre 27 de 1899.—*La Direccion.* 2233-ot. 12.

Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos

AVISO

Montevideo, Setiembre 26 de 1899.—Por disposicion del ministerio de Guerra y Marina y para conocimiento general, se hace público:

Que los herederos de don *Anthony Pollok*, ofrecen adjudicar un premio de *cien mil francos* al inventor del mejor aparato salva-vidas que para los casos de *desastres marítimos* sea presentado en la Exposicion Universal á celebrarse en París en 1900.

Las personas que se interesen en conocer este asunto pueden pasar por la reparticion donde encontrarán todos los antecedentes que sobre dicho premio, ha elevado á nuestro Gobierno la legacion de los Estados Unidos de Norte América.—*Cárlos Gaudencio.* 2235-st. 30.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 27 de 1899.—Llámase á licitacion pública nuevamente para el arrendamiento del servicio de fijacion de avisos con sujecion al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser redactadas de acuerdo con el modelo adjunto al pliego de condiciones y se presentarán personalmente por los licitantes en el local de esta Direccion el dia 7 de Octubre próximo venidero á las 3 p. m. para ser abiertas enseguida en su presencia.

La H. Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 2234-ot. 7.

MARIE BRIZARD & ROGER
BURDEAUX — COGNAC
CASA FUNDADA EN 1755
COGNACS, LICORES RHUMS
La inmensa superioridad de los licores de nuestra casa es debido á que los elaboramos con los mejores aguardientes de coguac envejecidos en nuestras bodegas que los hace tan *higiénicos* como *agradables*.
Anisette, Prunelle, cacao, Chouao, curaçao, peppermint, cherry brandy, licores Martinique, cognac *, ***, V. O. fine champagne V. F. V. O., rhum Jamaica, etc. etc.
VENTA—En todas las casas introductoras, almacenes por mayor y menor, cafés, confiterías, hoteles.
2520-prm.d

Venta de campo

Se vende un campo con una superficie de mil ochenta y ocho hectáreas, de buena calidad, lindando con el rio Yi, sito á ocho kilómetros de la estacion Goñi. Para tratar, en la mencionada estacion con don Jacinto Goñi, ó en el mismo campo que se vende, con su propietario don Nicanor Gonzalez.—Estacion Goñi, 30 de Agosto de 1899. 2000-ot.2.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles.—En mi casa calle Piedras número 134.

EL VIERNES 29 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor y escritorio, loza, cristaleria, porcelana, relojes, cuadros, espejos, alfombras y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

3 cajas de fierro de diferente tamaño.
6 docenas jarras de vidrio con tapa metal.
90 docenas copas, vasos, tazas y aguamaniles de vidrio, surtidos.
70 paquetes elásticos para calzado.
30 latas cuerdas de tripa para guitarra.
6 cajones sidra champagne.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
Todo será recibido al dia siguiente.
2221-st.26.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Lavalleja núm. 7, las dos terceras partes de su tasacion $ 3.052 82.

EL DOMINGO 1.° de Octubre á las 4 p. m., remataré segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martínez se hace saber al público que el dia 1.° de Octubre próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate-almoneda de una franccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon hoy nueva ciudad; compuesto de una extension superficial de 120 metros 79 decímetros; teniendo 8 metros 65 centímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja por donde tiene señalada su puerta con el núm. 7; 9 metros 36 cents. en el costado Sur lindando con don Cárlos Crovetto; 15 metros 20 cents. en el lado Oeste confinando con los sucesores de don Fermin C. Yéregui y 12 metros 73 cents. en la línea del Oeste lindando con el citado Crovetto. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de 4 579 pesos 24 centésimos y no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes ó sea de 3.052 pesos 82 cents. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley y que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Luisa Perez de Aguilar que tramiten por ante este Juzgado.—Montevideo, 15 de Setiembre de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2136-st.16.

José B. Gomensoro

De las dos casitas calle Mini núms 8 y 10.

EL MARTES 3 de Octubre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

EN UN SOLO LOTE

Las dos casitas chicas con todas las comodidades, caño maestro, empedrado, pagos. Edificadas en un terreno de 11 metros 45 de frente por 17 m. 60 de fondo.

Actualmente alquiladas y producen buena renta.

Títulos buenos.—El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas.
2220-st.26.

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

DEL MOBILIARIO

que adorna el palacete calle Cerro núm. 179, esquina Buenos Aires.

¡¡lla costado mas de 50 mil pesos!!

Allí todo es de gusto y de gran valor.

Muebles, estátuas de mármol, bronces, cuadros al óleo de autores célebres cortinados de diferentes telas, consolas, espejos de gran tamaño, alfombras de tipo Silesia de una sola pieza, una salita con muebles y cortinados con Gobelinos, un servicio de porcelana de Sevres, que ha pertenecido al rey Luis Felipe, vajilla de plata, cristalería, arañas de brazos de cristal de Roca para gas

La exhibicion tendrá lugar dos dias antes del remate.

IMPORTANTE—La gran casa se alquila or informes ver al rematador

Oportunamente se fijará el dia de la venta.
2202-st.24.

Laugarou y Vallaro

VALIOSO REMATE DE HACIENDAS

EL DOMINGO 1.° y LUNES 2 de Octubre de 1899 á las 8 de la mañana. Todas las existencias del importante establecimiento de ganaderia

CASAS BLANCAS

departamento de Soriano, á dos leguas de Nueva Palmira, propiedad de los señores Santiago Caprario y C.ª

VENTA AL MEJOR POSTOR

por conclusion de arrendamiento.

La venta se efectuará en la misma estancia.

Detalle de los lotes

800 borregas mestizas, Rambouillet y Lincoln, (sin esquilar.)
5 borregas Lincoln puras, especiales, id.
10 carneros Lincoln puros y mestizos, pastores idem.
2 carneros, Rommy Marsh y cara-mora.
1 toro puro raza Hereford, de la cabaña «Pedernal», propiedad de los señores Pereyra y Braga, nacido el 25 de Mayo de 1894.
4.000 ovejas mestizas de Rambouillet, (sin esquilar), en lotes de 500 con opcion á más.
50 ovejas mestizas de Lincoln, (sin esquilar).
380 ovejas mestizas de Romny Marsh, idem.
800 capones mestizos de Rambouillet, Lincoln y Romny Marsh, (sin esquilar).
5 toritos 3/4 sangre Hereford, de un año y año y medio.
300 novillos mestizos de tres años.
43 bueyes mestizos y criollos.
31 novillos Hereford, especiales de 5 á 6 años.
10 novillos criollos, (ciñuelo).
100 novillos de dos años, Hereford y Durham.
400 terneros mestizos de un año.
400 terneras mestizas, de Durham, de un año.
100 vaquillonas especiales de dos años, raza Hereford.
150 vaquillonas especiales de dos años, raza Durham.
150 vaquillonas. mestizas de Durham y Hereford.
200 Vacas criollas de invernada.
100 vacas lecheras especiales, meztizas y criollas.
100 vacas especiales, ¾ sangre Durham; para cria.
200 vacas ¾ sangre, Hereford, especiales para cria de 3 á 5 años.
300 vacas mestizas, Durham, para cria.
30 mulas mestizas, de 3 años, hijas de garañon puro.
10 mulitas idem idem idem, de doce á diez y ocho meses.
50 yeguas burreras próximas á parir.
25 idem idem especiales, pelos tapados.
80 yeguas criollas, próximas á parir.
80 potrancas y potrancos de 12 á 18 meses.
24 potros criollos de buena alzada y pelos tapados.
2 burras criollas.
2 burros ¾ sangre (hechores) nacidos en el pais.
1 burrito ¾ sangre, zaino negro, de un año.
24 carneros mestizos de Rambouillet (Pastores).
1 burro puro importado.
3 carretas en buen estado, con ejes de fierro y aparentes para estancias.
600 carradas rajas de leña (Espinillo).
800 carradas rajas de leña (Tala).

Una gran cantidad de útiles y herramientas correspondientes á esta clase de establecimientos. Todo estará á la vista de los interesados

Notas y clausulas

Se previene á los señores estancieros que deseen ver los ganados, que en el establecimiento se pararán los rodeos, todos los lúnes y viérnes, y que el administrador estará todos los dias, para dar los datos que se soliciten.

Todo el ganado Hereford desciende de los famosos toros el "Pedernal" cabaña propiedad de los señores Pereira y Braga.

Las personas que piensen concurrir al remate deben bajar en Nueva Palmira, que dista unas dos leguas del establecimiento, donde hallarán breacks, que por un módico precio los conducirá al sitio del remate, donde se les proporcionará gratuitamente un modesto albergue.

Los vapores que salen de Montevideo tocan en Nueva Palmira los mártes, juéves, sábados y domingos, y llegan á ese punto de 5 á 6 de la tarde.

Las ventas son al contado en oro sellado, pagaderas en el acto de recibir los lotes.

Todo comprador entregará, al recibir la papeleta de remate, el 10 °/° sobre el importe de su compra, como garantía.

Los lotes deben ser retirados del establecimientos á las 24 horas despues del remate, y á los animales que por fuerza mayor no hayan podido ser retirados, se les dará gratuitamente el pastoreo necesario, por dos ó tres dias.

La leña será vendida apuesta en la punta del muelle del establecimiento, y se les dará á los compradores un plazo razonable para retirar los lotes.

Para mayores detalles y demas informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187, Montevideo.

PIDANSE CATALOGOS
2026-st6

A. Hernandez y Ca.

291—CALLE 25 DE MAYO—291

EL JUEVES 28 de Setiembre á la 1 p. m.

¡¡GRAN NOVEDAD!!

Procederemos á la venta de un riquísimo lote de pieles entre las que hay aquillangos de plumas de avestruz de Africa, id. de colas de Opossums, capas de astrakan y cuellos de pieles para señoras.

A los peluqueros, tenderos, etc.

El mismo dia venderemos un completo surtido de perfumes de las mejores marcas y clases.

Remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, merceria, bazar, comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos, platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote.
2226 st 27.

A. Hernandez y Ca.

De abandonos de aduana, artículos generales. El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas, calle Ituzaingo núm. 2 esquina 25 de Agosto.

Agosto.

EL á la en punto, empezaré la venta á la más alta postura por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda: artículos para distintos ramos; que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del reglamento de Aduanas.

DETALLE
2181-st.23.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la preciosa y bien construida casita calle Medanos núm. 150 casi esquina Uruguay. Con 3 balconcitos con persianas, zaguan de mármol, escritorio, sala, 2 dormitorios, patio, cuarto de altos, escalera de fierro, cocina, aguas corrientes, pisos pino de tea, tirantería de fierro, excusado, caño maestro vereda, empedrado y arrimos pagos. Títulos de primer órden. Tasacion bajísima, 2⁄3 ase de venta 1.910 $ 20 cents.

EL JUEVES 28 del corriente á las 4 en punto venderé en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber: que el dia 28 del corriente á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza á la venta en pública subasta, en el lugar de su ubicacion y acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado de la finca situada en la calle Médanos núm. 150 ubicada en un terreno de 119 metros 82 decímetros cuadrados; teniendo 10 m. 737 de frente al Oeste sobre la calle de Medanos núm. 150 por 11 m. 16 ctms. de fondo al Este por donde linda asi como por el Norte y Sud con don Cárlos Casaravilla. La propiedad referida ha sido tasada en la suma de 2.910 $ 31 previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de ella á los efectos de derecho siendo de cuenta del comprador las escrituras de compromiso y venta. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria está en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Setiembre 12 de 1899. *Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Las escrituras son por cuenta del comprador. Mas informes, Canelones 134. 2102-st.13.

Cárlos G. Pieri

De gran variedad de artículos de todos los ramos, caja de fierro, armazones, baranda de escritorio y demás existencias del escritorio del señor don Enrique Dellazoppa calle Cámaras núm. 99 y por haberse trasladado á la calle Uruguay núms. 56 y 58.

Los dias JUEVES 28 y VIERNES 29 del corriente Setiembre á las 12 y 1⁄2 en punto principiaré la venta por cuenta de varios fabricantes y otros, de lo siguiente:

Dos consolas doradas luna biselada, cantidad de patas de nogal para mesas, sillas de esterilla, juegos para té de porcelana y de mayólica, botellas, tazas, tubos para luz incandecente, frasquitos de vidrio para boticarios, cuchillos, tenedores, hachas de media labor y otras clases, 300 lamparillas de colores para luz eléctrica, cocinitas á gas de aguardiente, catres de alambre, piletas é inodoros de hierro, planchas americanas, azadas italianas, tijeras de esquilar, barniz en tarros y en frascos, cuerda gruesa de Sisal en rollos, pávilo, hilo de colores en ovillos, piola de algodon en ovillos, aceite para máquinas, pinturas en polvos, azufre al zulfato de cobre, fuelles para sulfatear, sulfato de hierro para abono, hormiguicidas, tinta de escribir, papel, sobres, lapices, tiza en barritas, estampas, Ducko (ó tela para encuadernadores imitando al marroqui), pasta y líquido para limpiar metales, manteca salada en tarros, cuajo para leche en frascos, mechas para lámparas, cantidad de cartones y álbums de muestras varias, benzina y un sin fin de pequeños lotes de artículos de todos los ramos, una caja de fierro francesa, una baranda para escritorio, 1 puerta cancel, armazones, cajones varios, etc., 1 aparato á gas acetileno.

NOTA—Todo deberá ser recibido el dia siguiente, y todo comprador deberá entregar garantía en dinero. 2203-st.21.

Alejandro Montautti

Importante remate para sombrereros, perfumistas, peluqueros, etc.—De todas las existencias de la conocida sombrerería Al Precio Módico por cuenta y órden de la sucesion de don H. Giudici y completa liquidacion de negocio.

En el depósito calle Zabala núm. 155.

EL VIERNES 29 del corriente á la una. Sombreros de castor ingleses, galeras de paño, etc, corbatas de seda, bastones, extractos Roger y Gallet, Pinaud, Rieger, lociones, pañuelos de hilo y seda, calcetines, camisas, mantas de piel, id de algodon, cuellos, gemelos, cepillos para dientes, polvos, cisnes, tohallas, etc.

El juéves en exhibicion. 2185-st 22.

A. Victorica y Ca.

Centro Ganadero 18 de Julio núms. 373 y 275—Toros Durham,—Yunta para tiro—Carneros Rambouillet y Lincoln puros importados.

EL VIERNES 29 del corriente á las 2 p. m, venderemos al mejor postor:

Cuatro expléndidos toros Durham puros importados de Inglaterra.

Tres notables yuntas de potros percherones, para tiro liviano, mansos de abajo, de tres años, pelos tapados y de gran alzada, procedentes del acreditado establecimiento San Juan del departamento de San José, propiedad del señor Antonino Suarez.

Diez carneros Rambouillet puros.
Dos id Lincoln puros.
Varios caballos de silla y tiro.

EN VENTA PARTICULAR

Dos hermosos toros Hereford de la cabaña La Norumbega (R. A.) del señor Gardner B. Perry.

Notables carneros Rambouillet Plomer (R. A.)
2208 st.24.

A. Victorica y Ca.

CORRALES DE CAZALÁ (Arroyo Seco)

38 mulas criollas especiales.—Todas hembras.

EL DOMINGO 1.° de Octubre á la 1p. m., venderemos al mejor postor en nuestro local «Corrales de Cazalá» (Arroyo Seco): 30 mulas criollas sobresalientes, de tres á cuatro años, pelos tapados y de gran alzada. Todas hembras. Animales bien elegidos para trabajo de resistencia. Hay una yunta de tordillas negras, y tres ruanas notables, 15 ovejas Lincoln puras.

Recomendamos á los interesados estos animales de superiores condiciones. Podrán verse en el mismo local el dia antes del remate.
2125-stb.15.

A. Victorica y Ca.

CORRALES DE CAZALA (Arroyo Seco)

30 potros, yeguas y caballos.

EL DOMINGO 1.° de Octubre á la 1 p. m., venderemos al mejor postor en nuestro local «Corrales de Cazalá» (Arroyo Seco) 20 potros oscuros mestizos de trote, lindos y de gran alzada, 2 potros oscuros de 5 años mansos de abajo, raza Clidesdale, 1 potro percheron de 4 años grande y muy bien formado, 10 caballos tordillos especiales para silla, nuevos y sanos, 3 yeguas muy lindas, rosilla, oscura y overa.

Todos estos animales son superiores y de marcas muy conocidas. Estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local.
2124-stb 15.

A. Victorica y Ca.

Gran remate feria de animales de campo. En nuestro local Corrales de Cazalá (Arroyo Seco). Potros mestizos, mulas especiales, vacas lecheras, carneros Rambouillet y Lincoln.

EL DOMINGO 1.° de Octubre á las 1 p. m. venderemos al mejor postor:

Treinta mulas criollas, sobresalientes de tres á cuatro años, pelos tapados y gran alzada. Hay una yunta de tordillas negras y tres ruanas notables animales.

Veinte potros oscuros, mestizos de trote, animales superiores.

Diez caballos tordillos, especiales para silla nuevos y sanos.

Tres yeguas, muy lindas, rosilla oscura y overa.

Diez vacas lecheras, mestizas muy buenas.
Diez carneros Lincoln, puros de campo.
Diez carneros Rambouillet, puros, de campo

Todos los animales de este remate son de clase superior. Estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local. 2126-st.15.

José Caramés

JUDICIAL

Remate de muebles, herramientas de carpintero, etc.

En la calle Durazno número 104.

EL DOMINGO 1.o de Octubre, á la 1 en punto de la tarde, procederé á la venta de todos los bienes muebles, pertenecientes á la testamentaria del señor don José Isla, ordenada dicha venta por el señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez.

DETALLE

1 juego de sala de 9 piezas, 1 espejo dorado, alfombrados, 1 mesa de sala, cuadros, columnas, sillitas de fantasía, galerías con cortinas, camas de hierro, elásticos, colchones de lana, almohadas, perchas, roperos con espejo, lavatorios, mesas de luz, cuna de madera, roperos de nogal, aparador, mesa de trinchar, mesa de comedor, cristalería, loza, cubiertos, relojes, floreros, centros, lámparas, mesitas, cuadritos, juegos de lavatorio, 1 cocina de hierro, batería de cocina, tohalleros, visillos, mesas de pino, sillas tapizadas y de esterilla, tinas con plantas, baules, escalera, fiambrera, juegos de agua de hierro y porcelana.

Varias piezas de ropa como ser: sábanas, fundas, camisas, calzoncillos, camisetas, medias, enaguas, ropa de hombre, botines, servilletas, etc.

HERRAMIENTAS DE CARPINTEROS

Sierras, garlopas, garlopines, molduras, cepillos, gremiles, formones, barrenas, hachas, martillos, destornilladores, gurbias, corta-fierros, limas, pasadores, mechas, scanelador, barriletes, taladros, botadores, pinzas, tijeras, compases, cosiletes, medidas, escuadras, 1 banco de carpintero, etc., etc.

La casa podrá visitarse el sábado todo el dia.

NOTA—Las ventas son exclusivamente á oro y todo comprador consignará el 10 o/o en garantía de su oferta. 2175-st. 21.

Manuel G. de Zúñiga

De 2 solares con empedrado pago y al lado de edificios, situados uno, en la calle Victoria entre Carapé y Palmar y otro en la calle Coronel Brandzen entre Victoria y Boulevard General Artigas

EL DOMINGO 1 o de Octubre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, al mejor postor y por liquidacion de sociedad, procederé á la venta al contado, en remate público, de dichos solares, por órden terminante de sus dueños, empezando por el de la calle Coronel Brandzen que consta de 13 v. 68 de frente al Norte; 48 v. 15 en el costado Este; 13 v. 83 en la línea del fondo del Sur y 53 v. 69 en el lado Oeste, lindando con edificio: 616 v. 27 cds. En seguida venderé el otro solar compuesto de 12 1⁄2 v. de frente al Este á la calle Victoria por 50 v. de fondo: 625 v. cds; lindando con edificio por el costado Norte. Estos terrenos de piso firme, rodeados de de magníficos edificios, en paraje elevado, central, pintoresco, sano y progresista, son aparentes para casas con jardin. Téngase presente que van á sacrificarse y que los materiales de construccion y mano de obra se hallan á bajo precio. Los trenes de la Union, del Este y Pocitos están inmediatos y el pasaje es de dos vintenes. Recomiendo puntual asistencia. El comprador entregará en el acto, 40 pesos en garantía por cada solar. Los títulos, que son superiores, pueden verse en la calle San José núm. 17A.—Domicilio del rematador: Yaro 72b entre 18 de Julio y Rivera. 2225 st.27.

José Maria Canto

Judicial, al mejor postor para pago de hipoteca.

De un bonito chalet en el «Barrio Caprera»—Pocitos.—Los tranvias del Este y de los Pocitos á cinco cuadras de distancia.—Produce buena renta.

EL JUEVES 5 de Octubre, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor y dinero de contado, un precioso chalet, que contiene terrasa, 3 habitaciones, cocina, letrina, algibe, cerco de material en los costados y verjas de hierro al frente y fondo, con arreglo á este edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por doña Manuela Lede de Maneiro y otra contra doña Maria Teresa Lede de Saenz ejecucion de hipoteca, se hace saber: que el dia cinco del entrante mes de Octubre á las cuatro p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don José María Canto acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de 3 solares contiguos de terreno con el edificio, mejoras y plantaciones que contienen, situados en el paraje denominado «Barrio Caprera» seccion de los Pocitos, números ocho, nueve y diez, fraccion letra E del plano levantado por el ingeniero don Aquiles Monzani, teniendo cada uno nueve metros cuarenta y cuatro centímetros en la línea del frente al Este sobre la calle Trabajo y encerrando los tres reunidos una superficie de ochocientos veintidos metros setenta y ocho decímetros cuadrados y la que se compone de los siguientes: El primero de doscientos sesenta y dos metros sesenta y seis centímetros; el segundo de doscientos sesenta y cuatro metros catorce centímetros y el tercero de doscientos ochenta y cinco metros noventa y ocho centímetros superficiales: lindando por el Oeste con don Manuel Lucio Ferreiro, por el Norte con el solar número once y por el Sur con el número siete. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta, el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte número 19.—Montevideo, Setiembre 16 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Para otros informes, ocurrir á casa del rematador calle Tacuarembó número 14c entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones número 147. 2164-st. 20.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la propiedad calle Cuñapirú número 158, compuesta de cuatro piezas, dos de techo de azotea y dos de media agua, cocina, letrina, algibe terreno al fondo con árboles frutales, vereda empedrado, caño maestro, arrimos, todo pago.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 8 de Octubre, á las 3 p.m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Juana Mansi de Merlo y otros contra don Fabio Plerici por ejecucion de hipoteca se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro, con asistencia del alguacil y escribano del Juzgado, á la venta en remate-almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno que forma parte del conocido por «Quinta de Lapido» situado á inmediaciones del Arroyo Seco de este departamento, compuesta dicha fraccion de doscientos setenta y seis metros y setenta decímetros cuadrados, teniendo diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte; por veinte y cinco metros setenta milímetros de fondo al Sur y sus linderos, por el Norte el doctor don Anselmo S. Fernandez; por el Sur calle Cuñapirú; por el Este don Bautista Sala y doña María Cemi y por el Oeste con don Juan Bacigalupe. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia ocho de Octubre á las tres p.m. y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 8 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Sarandí 158.—Por ver los recibos del caño maestro y por otros datos ocurrir al rematador, calle Sarandí número 60. 2195-st. 23.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la bien situada propiedad calle Uruguay número 683 entre Yaro y Caiguá 12 y 1⁄2 v. de frente por 50 de fondo.

El 10 de Octubre, á las 4 p.m. y en el lugar de su ubicacion procederé á vender en remate público y al mejor postor, la fraccion arriba referida en la que hay tres hermosas piezas de material y techo de azotea, los cimientos para dos piezas más, cocina, letrina, algibe, arrimos, adoquinado y vereda; todo pago, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan Raggio contra don Francisco B. Diaz sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demas que contiene sito en la nueva ciudad, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte á la calle Uruguay señalada su puerta con el número seiscientos ochenta y tres por treinta y nueve metros novecientos noventa y cinco milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Tomás Aramburú por el Este con don Juan Raggio y por el Oeste con el citado don Tomás Aramburú. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia diez del entrante Octubre á las cuatro de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de P. Civil. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Setiembre 21 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos perfectos los que podrán examinarse en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158. Por más datos ver al rematador en la misma calle número 60. 2216-st. 26.

AVISOS

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO S?

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES		1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
		a.m.	a. m.	a m	a m	a m.	a. m.	p.m	p. m.	p. m.	p. m.	p.m	p.m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central	S.	6.20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2.—	3.50	5.—	5.25	6.—	7.10	8.20	10.45
Bella Vista		6.30	6.55	7.40	8.38	10.23	10.50	1.7	2.7	3.58	—	5.33	6.7	7.18	—	10.53
Yatay		6.37	7.2	7.47	8.45	10.30	10.57	1.14	2.14	4.5	5.11	5.40	6.14	7.25	—	11
Sayago (Empalme)	Ll.	6.46	x7.10	7.56	8.53	10.38	11.6	1.22	x2.22	4.13	5.13	5.47	6.21	7.33	x —	11.8
Sayago (Empalme)	S.	—	7.12	—	8.55	—	11.20	1.24	2.25	4.15	5.20	—	6.23	7.48	—	11.10
Peñarol	Ll.	6.55	7.17	8.5	9.—	10.45	11.25	1.29	2.30	4.20	5.25	5.53	6.28	7.53	—	11.15
Sayago (Empalme)	S.	—	x7.10	—	8.53	—	11.06	1.22	x2.22	4.13	5.18	—	6.21	7.33	x —	11.08
Colon		—	7.17	—	9.—	—	x11.12	1.28	2.28	4.19	5.23	—	6.27	x7.40	—	11.14
Independencia		—	7.27	—	9.10	—	11.22	1.33	2.32	4.29	5.31	—	6.35	7.50	9.5	11.23
Piedras	Ll.	—	7.37	—	9.20	—	11.32	1.45	x2.45	x4.37	5.37	—	6.43	7.57	9.10	11.30
Piedras	S.	—	7.45				11.37				x5.40					—
Progreso			x8.—				11.53				5.48					—
Juanicó			8.15				p. m. 12.12				6.3					—
Canelones	Ll.										6.15				9.50	—
Canelones	S.		8.30				12.28				x6.18					—
Margat			8.45				12.44				6.28					—
Santa Lucía	Ll.		9.—				1.—				6.39				10.18	—
Santa Lucía	S.		9.7				1.5				6.45				10.28	—
25 de Agosto	Ll.		9.17				x1.15				6.54					—
25 de Agosto	S.						1.25				6.59					—
Capurro							1.40				7.12					—
Rodriguez							2.—				7.30					—
Raigón*																—
San José	Ll.						2.35				8.—					—
25 de Agosto	S.		9.25													—
Kilómetro 77			9.55													—
Isla Mala			10.25													—
Kilómetro 101*															a. m.	—
Florida	Ll.		11.—												12.15	—
Florida	S.		x11.30												12.35	—
La Cruz			p.m. 12.15												2.15	—
Sarandí	Ll.		1.10												2.25	—
Sarandí	S.		1.35													—
Kilómetro 178			2.4													—
Goñi			2.40													—
Durazno	Ll.		2.59												3.50	—
Durazno	S.		3.5												3.55	—
Yí																—
Villasboas*			4.5												5.20	—
Molles															6.5	—
Rio Negro	Ll.		4.55													—
Rio Negro	S.		a. m. 6.30												a. m. 7.16	—
Kilómetro 253			7.5												7.45	—
Cardoso			7.53												8.33	—
Achar	Ll.		8.55												9.25	—
Achar	S.														10.10	—
Pampa			9.35												10.54	—
Piedra Sola (G. Netto)			10.35												11.58	—
Tamberes			11.20												p. m. 12.34	—
Valle Eden			11.50												1.5	—
Tacuarembó	Ll.		p.m. 12.30												1.45	—
Tacuarembó	S.		1.—												2.10	—
Bañado de Rocha			1.38												2.48	—
Paso del Cerro			2.10												3.20	—
Laureles			2.40												3.50	—
Paso Tranquera			3.30												4.40	—
Paso Ataques			4.—												5.10	—
Rivera	Ll.		4.50												6.—	—

(Leyendas verticales: tren 1 — Véase ramal á Minas; tren 3 — á Rio Negro, Domingo, Mártes, Miércoles y Viérnes. Demás dias á Florida solamente; Juéves; tren 5 — Véase ramal á Nico Perez; tren 9 — Véase ramal á Minas; tren 15 — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; tren 21 — Véase ramal á Minas; tren 27 — Lúnes, Juéves y Sábados; Domingos y Mártes)

REGRESOS

ESTACIONES		2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
		a.m	a.m	a m	a. m.	p.m	p.m	a. m.	p.m	p.m	p m	p m	p. m.	p.m	p.m.	a.m.
Rivera	S.	—	—		—	—		8.—			—		—	—	—	9.5
Paso Ataques		—	—		—	—		8.48			—		—	—	—	9.53
Paso Tranquera		—	—		—	—		9.18			—		—	—	—	10.23
Laureles		—	—		—	—		10.8			—		—	—	—	11.13
Paso del Cerro		—	—		—	—		10.38			—		—	—	—	11.43
Bañado Rocha		—	—		—	—		11.15			—		—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó	Ll.	—	—		—	—		11.45			—		—	—	—	12.50
Tacuarembó	S.	—	—		—	—		p.m. 12.15			—		—	—	—	1.20
Valle Eden		—	—		—	—		1.5			—		—	—	—	2.10
Tamberes		—	—		—	—		1.40			—		—	—	—	2.45
Piedra Sola (Gral. Netto)		—	—		—	—		2.30			—		—	—	—	3.25
Pampa		—	—		—	—		3.21			—		—	—	—	4.20
Achar		—	—		—	—		4.6			—		—	—	—	5.11
Cardoso		—	—		—	—		5.6			—		—	—	—	6.11
Kilómetro 228		—	—		—	—		5.50			—		—	—	—	6.55
Rio Negro	Ll.	—	—		—	—		6.20			—		—	—	—	7.25
Rio Negro	S.	—	—		—	—		a. m. 6.15			—		—	—	—	9.—
Molles		—	—		—	—		7.5			—		—	—	—	9.50
Villasboas*		—	—		—	—		8.5			—		—	—	—	—
Yí		—	—		—	—		8.20			—		—	—	—	—
Durazno	Ll.	—	—		—	—		8.30			—		—	—	—	11.—
Durazno	S.	—	—		—	—		9.5			—		—	—	—	11.10
Goñi		—	—		—	—		9.30			—		—	—	—	—
Kilómetro 178		—	—		—	—		—			—		—	—	—	a. m.
Sarandí	Ll.	—	—		—	—		9.57			—		—	—	—	12.35
Sarandí	S.	—	—		—	—		10.47			—		—	—	—	12.45
La Cruz		—	—		—	—		x11.20			—		—	—	—	—
Florida	Ll.	—	—		—	—		11.50			—		—	—	—	2.25
Florida	S.	—	—		—	—		p m.			—		—	—	—	2.50
Kilómetro 101*		—	—		—	—		12.25			—		—	—	—	—
Isla Mala		—	—		—	—		12.50			—		—	—	—	—
Kilómetro 77		—	—		—	—		x1.15			—		—	—	—	—
25 de Agosto	Ll.	—	—		—	—		—			—		—	—	—	—
San José	S.	—	a m 6.—		—	—		—			—		p. m. 4.—	—	—	—
Raigon*		—	—		—	—		—			—		4.40	—	—	—
Rodriguez		—	6.30		—	—		—			—		5.—	—	—	—
Capurro		—	6.45		—	—		—			—		5.20	—	—	—
25 de Agosto	Ll.	—	6.53		—	—		—			—		—	—	—	—
25 de Agosto	S.	—	6.57		—	—		1.17			—		5.26	—	—	4.30
Santa Lucía	Ll.	—	7.4		—	—		1.27			—		5.56	—	—	4.3
Santa Lucía	S.	—	7.12		—	—		1.35			—		5.45	—	—	—
Margat		—	7.22		—	—		1.50			—		6.—	—	—	—
Canelones	Ll.	—	—		—	—		2.5			—		x6.18	—	—	5.—
Canelones	S.	—	7.34		—	—		2.20			—		6.25	—	—	—
Juanicó		—	7.46		—	—		2.38			—		6.42	—	—	—
Progreso		—	x8.—		—	—		x2.53			—		6.57	—	—	—
Piedras	Ll.	—	8.10		—	—		—			—		7.15	—	—	—
Piedras	S.	a.m 6.45	8.16	—	a. m. 10.55	p.m. 2.—	—	2.58	—	p.m x4.45	p.m 5.45		7.22	p m 8.15	p.m 9.2	5.47
Independencia		6.55	8.24	—	11.2	2.8	—	3.7	—	4.52	5.52		7.30	8.21	9.27	—
Colon		7.4	8.31	—	x11.12	2.16	—	3.18	—	5.—	6.—		x7.40	[illegible]	9.35	—
Sayago (Empalme)	Ll.	x7.10	8.37	—	11.18	x2.22	—	8.24	—	5.6	6.5	—	7.46	[illegible]	9.41	—
Peñarol	S.	6.52	8.26	9.12	11.7	2.11	2.31	8.13	4.37	4.55	5.55	6.37	7.35	8.25	9.3	—
Sayago (Empalme)	Ll.	7.4	8.31	—	11.12	2.16	—	5.18	—	5.—	6.—		7.40	8.30	9.35	—
Sayago (Empalme)	S.	x7.10	8.37	9.17	11.18	x2.22	2.42	3.24	4.42	5.6	6.5	6.36	7.46	8.36	9.41	—
Yatay		7.18	8.45	9.25	11.26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.14	6.14	6.44	7.55	8.45	9.49	—
Bella Vista		7.26	—	9.32	11.33	2.37	2.58	3.40	4.58	5.20	6.20	6.50	8.3	8.51	9.55	—
Central	Ll.	8.34	8.55	9.40	11.41	2.45	3.10	3.50	5.5	5.28	6.30	7.—	8.11	9.—	10.3	6.30

(Leyendas verticales: tren 6 — Véase ramal á Minas; tren 12 — Véase Ramal á Nico Perez; tren 14 — Los dias Lúnes solamente; tren 16 — Véase ramal á Minas; tren 18 — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; tren 22 — Véase Ramal á Minas; tren 30 — Miércoles y Viérnes; Domingo, Miérc. y Viérnes; Lúnes, Juéves y Sábados)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		5
		a. m
Central	S.	7.30
Bella Vista		7.40
Yatay		7.47
Sayago		7.53
Peñarol		8.5
Treinta y Tres	Ll.	8.20
Treinta y Tres	S.	8.25
Toledo		x8.42
Sauce		9.12
Santa Rosa		9.52
Cazot		10.15
San Ramon	Ll.	10.50
San Ramon	S.	x11.30
Chamizo		11.45
Fray Marcos (Latorre)		p. m. 12.20
Reboledo		1.11
Cerro Colorado		1.55
Mansavillagra		2.45
Illescas		3.40
Nico Perez	Ll.	4.25

REGRESOS

ESTACIONES		12
		a.m.
Nico Perez	S.	7.—
Illescas		7.43
Mansavillagra		8.22
Cerro Colorado		9.22
Reboledo		9.54
Fray Marcos (Latorre)		10.44
Chamizo		11.16
San Ramon	Ll.	x11.30
San Ramon	S.	p.m. 12.5
Casot		12.43
Santa Rosa		1.3
Sauce		1.38
Toledo		2.4
Treinta y Tres	Ll.	2.15
Treinta y Tres	S.	2.23
Peñarol		2.35
Sayago		2.42
Yatay		2.50
Bella Vista		2.58
Central	Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES		1	9	21
		a. m.	a. m.	p. m
Central	S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista		6.30	10.23	5.33
Yatay		6.37	10.30	5.40
Sayago		6.46	10.38	5.47
Peñarol		6.56	10.45	5.53
Treinta y Tres	Ll.	7.10	10.59	6.5
Treinta y Tres	S.	7.15	11.5	x6.19
Toledo		7.30	11.19	6.21
Suarez		7.41	11.31	6.36
Pando	Ll.	7.55	11.45	6.50
Pando	S.	8.5	11.50	—
Olmos		8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.25	p. m. 12.2	—
F. C. U. DEL E.				
Olmos Empalme	S.	9.—	—	—
Las Toscas (Parada)		9.30	—	—
Mosquitos		9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)		10.25	—	—
La Sierra	Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.)	S.	8.25	—	—
Pedrera*		—	—	—
Tapia		9.10	—	—
Migues		9.40	—	—
Montes		9.55	—	—
Solís		10.30	—	—
Minas	Ll.	11.10	—	—

REGRESOS

ESTACIONES		6	16	22
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	—	—	[illegible]
Solís		—	—	[illegible]
Montes		—	—	[illegible]
Migues		—	—	[illegible]
Tapia		—	—	[illegible]
Pedrera*		—	—	—
Olmos Empalme (F.C. del U.)	Ll.	—	—	[illegible]
F. C. U. DEL E.				
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)		—	1.30	—
Mosquitos		—	2.5	—
Las Toscas (Parada)		—	2.25	—
Olmos Empalme		—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	—	3.25	[illegible]
Olmos		—	3.30	[illegible]
Pando	Ll.	8.15	3.40	[illegible]
Pando	S.	8.20	3.54	[illegible]
Suarez		x8.42	4.4	[illegible]
Toledo		8.55	4.15	[illegible]
Treinta y Tres	Ll.	9.—	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	S.	9.12	4.37	[illegible]
Peñarol		9.17	[illegible]	[illegible]
Sayago		9.25	4.50	[illegible]
Yatay		9.32	[illegible]	[illegible]
Bella Vista		—	[illegible]	[illegible]
Central	Ll.	9.40	5.5	7.—

TREN LOCAL

Salidas		1	9	21
Cordon		6.—	—	5.10
Union		6.15	—	5.25
Treinta y Tres		6.40	—	5.50

Regresos		6	16	22
Treinta y Tres		9.10	—	[illegible]
Union		9.30	—	[illegible]
Cordon		9.50	—	7.—

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 3 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30.

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

» 12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Martes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

» 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias de Florida solamente.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado . . $ 12 000.000
» suscrito . . » 6.000.000
» integrado . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2040-prm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id integrado . . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 °/°
» » » 30 » » » 2 »
» » » 60 » » » 4 »
» plazo fijo » 3 meses. . . 3 »
» » » 6 » . . . » »

3 de Junio de 1897. *P. H. Vignoles.* Gerente interino. perm.

TOROS DURHAM

PADRILLO PURO

CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 375

EN VENTA PARTICULAR

Tres notables toros Durham importados de Inglaterra—uno elegido por el señor Cárlos Reyles en Buenos Aires para el Centro Ganadero.

Un padrillo puro raza de trote—4 años en perfecto y buen estado y adiestrado para tiro. 2188-p...

Sociedad Anónima Industrias Nacionales "La Estrella"

(EN LIQUIDACION)

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el dia 19 del corriente, la liquidacion de la Sociedad, se avisa á los señores interesados por cualquier concepto, que el escritorio de la liquidacion queda establecido en el mismo de la Sociedad, calle 25 de Mayo número 461.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*La Comision Liquidadora.* 2194-ot. 22.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 3 de 1897.

Comision N. de Caridad y B. Pública

CONCURSO DE FARMACÉUTICOS

Por disposicion de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, se llama á concurso para proveer los cargos de farmacéuticos 1.° y 2.° del Hospital de acuerdo con los reglamento y programa correspondientes que pueden consultar los interesados en la secretaría general todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la secretaría general hasta el 16 de Enero próximo, sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten:

1.° Que son ciudadanos naturales ó legales.
2.° Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Setiembre 16 de 1899.
2140-oc.1.° *La Direccion.*

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

Unico remedio que hasta la fecha ha sido de resultados mas positivos en las enfermedades del estómago.

MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay,

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159
1981-perm.

MAGNIFICO BURRO GARAÑON

El mejor que se ha importado de España se halla en venta, en la calle San José núm. 47 frente á la casa de Gobierno. 1487-ot

Habilitación General de las Clases Pasivas

EL MONTE DE PIEDAD NACIONAL, pone en conocimiento de los señores Pensionistas dependientes de esta Habilitacion General,—que mientras la Tesorería de la Nacion no le entregue el importe del presupuesto correspondiente al mes de Agosto vencido, para hacer el servicio de las diversas listas á su cargo, en el órden que determina la resolucion del Superior Gobierno de fecha 8 del corriente mes,—lo anticipará con un módico descuento á todos los que así lo soliciten, en la siguiente forma:

Desde el dia 15

AL PRIMER GRUPO COMPUESTO DE:

1.° Plana Mayor Activa.
2.° Jefes y Oficiales en Cuartel.
3.° Menores y Pensionistas Civiles.

Desde el dia 20

AL SEGUNDO GRUPO COMPUESTO DE:

4.° Viudas y Menores Militares.

Desde el dia 25

AL TERCER GRUPO COMPUESTO DE:

5.° Cuerpo de Inválidos.
6.° Pensionistas Militares.
7.° Premio de Constancia.
8.° Retirados Militares.
9.° Ciudadanos de la Independencia.
10. Viudas y menores de los Treinta y Tres.
11. Jefes y Oficiales en Reemplazo.
12. Jubilados.

Desde el dia 30

AL CUARTO GRUPO COMPUESTO DE:

13. Jefes y oficiales en Reemplazo (Ley 7 Sbre)

El anticipo de haberes solo se hará con sujecion al órden rigoroso de las fechas y grupos precedentes y no se atenderán solicitudes que lo contravengan.

Montevideo, Setiembre 11 de 1899.
Baldomero C. Correa, Gerente.
2114-prm.

Carneros Rambouillet

Ofrecemos un lote de 19 carneros Rambouillet puros, de Rauzin y tres de Otto Steiger importados de Alemania; dos de Olivera y 12 de campo de la cabaña Santa Ana, Pergamino de la República Argentina.

Tenemos además muestras de lana, datos y precios de carneros Rambouillet de 6 renombradas cabañas alemanas con clave telegráfico para pedidos urgentes.—METZEN VINCENTI Y C.ª, calle Misiones núm. 84c.
1985-st.30.

ALFREDO DE ?

DENTISTA AMERICANO

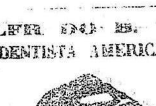

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del gas.

159—CALLE CAMARAS—159

(ESQUINA BUENOS AIRES) prm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito. . . . . £ 2:000.000
Total de fondos acumulados . » 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamo, con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

983-d.p.m-ed.mna.prm. *Horacio Garcia Lago*

HOSPITAL DE CARIDAD

Habiéndose producido algunos casos de sarampion entre los asilados en este establecimiento, se avisa al público que por resolución de la Comision del mismo, quedan suprimidas las visitas á los asilados en la casa, desde la fecha y hasta ulterior resolucion.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—*La Secretaría.*
2219-st.28

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Adolfo Pedralbes ABOGADO — Tiene su estudio en la calle de Rio Negro núm. 195. 2006-ot.2.

Alberto Garcia Lagos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 119.—De 1 á 4 p. m. 2079-ot.9.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Cárlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 2230-prm

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p.m.—18 de Julio número 542A. 913-prm

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Doctor J. Delfino MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 596. perm.

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrió su estudio en la calle Rincon núm. 69. Tiene corresponsales en la Argentina. 969-prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevdeo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 807-pm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 206. 1689-prm. prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p.m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 2?. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 6?. perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. ?0. perm

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-pe

Planchadora Especialidad en camisas. Precios módicos. Piedad ? en la sala. 2159-st. 2?

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 806. prm